

Universidad Cooperativa De Colombia
Facultad De Ciencias Humanas Y Sociales
Programa De Psicología



Niños Y Adolescentes Hombres Víctimas De Violencia Sexual - Una Realidad En
Colombia

Lorena Estefanía Pacavita González

Paula Andrea Brand Fonseca

Violeta Ivonne Moreno Mahecha

Bogotá D.C

2021

Niños Y Adolescentes Hombres Víctimas De Violencia Sexual - Una Realidad En Colombia

Lorena Estefanía Pacavita González

Paula Andrea Brand Fonseca

Violeta Ivonne Moreno Mahecha

Asesora: Sonia Benilda Alfaro Cubillos

Universidad Cooperativa De Colombia

Facultad De Ciencias Humanas Y Sociales

Programa De Psicología

Bogotá D.C.

2021



Tabla de contenido

Resumen	4
Abstract	7
Justificación	9
Planteamiento Problema	12
Tema	17
Categoría.....	17
Planteamiento Problema	12
Tema	17
Categoría.....	17
Pregunta Problema	17
Objetivo	19
Objetivos Específicos	19
Que es Violencia Sexual	21
Que es Violencia de Genero	22
Afeminamiento.....	24
Violencia contra el Hombre	25
Violencia en relación al patriarcado	30
Violencia en la iglesia católica un recorrido histórico	31
Violencia en la iglesia cristiana.....	39

Consecuencias y diagnósticos comunes en Colombia	42
Intervenciones en Colombia	48
Planteamiento Metodológico.....	51
Categorías de análisis	53
Instrumentos	56
Conclusiones.....	58
Discusión	59
Recomendaciones	61
Cronograma	63
Referencias Bibliográficas.....	64

Resumen

El abuso sexual infantil es un hecho que, aunque siempre ha existido, no siempre ha sido penalizado, según (Saez Martínez G., 2015) solo a mediados del siglo XX los estados comenzaron a preocuparse por fin de los abusos sexuales a menores y con la entrada de la Carta de los Derechos del Niño en 1989, La Convención, como primera ley internacional sobre los derechos de los niños y niñas, es de carácter obligatorio para los Estados firmantes. Estos países informan al Comité de los Derechos del Niño sobre los pasos que han adoptado para aplicar lo establecido en la Convención, según informa la Convención Derecho de los Niños, 28 nov 1989.

El género masculino durante años, décadas y quizás milenios ha sido el actor principal y directo agresor de actos abusivos de violencia sexual a las mujeres, sin embargo, la sociedad machista y aun patriarcal como lo es Colombia, no ha hablado directa o abiertamente de la otra realidad donde los hombres también son protagonistas, donde viven una realidad de la que poco se habla, pero tienen consecuencias directas.

Sin embargo, en el desarrollo intelectual de los últimos dos siglos, se ha evidenciado que no solo las mujeres o niñas son actores sociales con derechos propios vulnerados, sino que en ocasiones existen niños, adolescentes y hombres agredidos sexualmente por otros hombres que los convierten en símbolos de jerarquía y placer.

Según la organización 0 ABUSOS.ORG Legionarios de Cristo informa en un documento público que “27 sacerdotes abusaron en el pasado a aproximadamente 170 menores, de los pocos casos que se tiene conocimiento. Ya que en su gran generalidad son varones en edades de 16 años de edad en adelante. Los curas que cometieron abusos representan un 2% de los 1.380

legionarios de Nazareno ordenados sacerdotes a lo derrochador de todo el bulo de la Congregación, fundada en 1941”.

Los casos que aquí se relacionan se dieron en los países de Brasil, Chile, Colombia, Venezuela, España, Estados Unidos y México, entre otros. Los Legionarios de Cristo consideran que la publicación de los casos de abuso se da a víctimas conocidas y desconocidas. Buscando el reconocimiento como objetivo del abuso que puede facilitar el camino de “sanación” y anima a otras posibles víctimas a buscar apoyo. Lo que abre puertas a actos que, de haber existido, son ajenos a la misión pastoral, principios religiosos y valores inculcados por la Iglesia Católica. Por tanto, dicha organización tiene cómo compromiso social y moral de “Los Legionarios de Cristo se comprometen a abordar las causas y consecuencias del fenómeno del abuso sexual de menores en su pasado para hacer realidad su compromiso: Cero Abusos”.

Por tanto, en el desarrollo de este trabajo se aborda la visibilización de algunas posibles causas o factores que puedan influir en un futuro en los procesos psicológicos y de desarrollo en los niños y adolescentes hombres víctimas de abuso sexual en Colombia, en escenarios sociales religiosos, puntualmente de la religión católica y cristiana, teniendo en cuenta que en estos contextos predomina el género masculino. Donde en la actualidad aún se evidencia que culturalmente es mal visto que el género masculino manifieste de manera positiva o natural sus sentimientos, dolores, quejas o tristezas y más aún al ser víctimas de abuso sexual. Actualmente y con la “evolución” de los años aún en estos contextos se toma como un chiste mal contado o es un secreto a mil voces el abuso sexual entre hombres; A través de este trabajo se resaltarán dos escenarios socioculturales de gran impacto para el desarrollo de las sociedades como las conocemos y donde uno de los mayores actores son estos abusos. Teniendo en cuenta que estos lugares sociales son mayormente patriarcales y culturalmente machistas dan como resultado la

falta de empatía, acompañamiento y protección a los hombres que en algún momento fueron víctimas de violencia sexual en Colombia y que directamente influye en que los hombres no denuncien un abuso sexual. En el presente escrito también se busca abordar información e identificar las consecuencias, traumas e intervenciones abordadas desde la psicología clínica frente a la problemática propuesta de la investigación.

Palabras Claves: Violencia sexual a hombres, Contextos religiosos, Consecuencias y traumas.

Abstract

Child sexual abuse is a fact that although it has always existed, it has not always been penalized, according to (Saez Martinez G., 2015) only in the middle of the 20th century did states begin to worry about the end of sexual abuse of minors and with the Entry of the Charter of the Rights of the Child in 1989, The Convention, as the first international law on the rights of children, is mandatory for the signatory States. These countries inform the Committee on the Rights of the Child on the steps they have taken to apply the provisions of the Convention, as reported in the Convention on the Rights of the Child, Nov. 28, 1989.

The male gender for years, decades and perhaps millennia has been the main actor and direct aggressor of abusive acts of sexual violence against women, however, the macho and even patriarchal society such as Colombia, has not spoken directly or openly about the another reality where men are also protagonists, where they live a reality that little is said about, but has direct consequences. According to the organization 0 ABUSOS.ORG Legionarios de Cristo reports in a public document that “27 priests abused approximately 170 minors in the past, of the few known cases. Since in their great generality they are males in the ages of 16 years of age and older. The priests who committed abuses represent 2% of the 1,380 Nazarene legionaries ordained priests to the waste of all the hoax of the Congregation, founded in 1941 ”.

The cases listed here occurred in the countries of Brazil, Chile, Colombia, Venezuela, Spain, the United States and Mexico, among others. The Legionaries of Christ consider that the publication of abuse cases is given to known and unknown victims. Seeking recognition as a target of abuse that can facilitate the path of "healing" and encourages other potential victims to

seek support. What opens doors to acts that, if they existed, are alien to the pastoral mission, religious principles and values instilled by the Catholic Church. Therefore, said organization has a social and moral commitment of "The Legionaries of Christ are committed to addressing the causes and consequences of the phenomenon of sexual abuse of minors in their past to make their commitment a reality: Zero Abuses."

Key Words: Sexual violence against men, Religious contexts, Consequences.

Justificación

La violencia sexual es una realidad multidimensional en relación a sus causas, el tipo de población, los motivos personales o políticos de sus ejecutores, más las formas y los ámbitos en que se manifiestan sus consecuencias. El abuso sexual violento es una manifestación de arreglos sociales ejercida mayormente sobre el género femenino, por lo tanto, se cree que este delito en su mayoría es discriminatorio, sin embargo, se exagera en los últimos tiempos donde la guerra lo constituye como un medio de dominación donde busca afectar de manera inmediata a mujeres, niños, niñas y adolescentes. Esta situación en los últimos años ha cambiado, por tanto, en la actualidad y en el marco de los delitos contra la libertad sexual ya se habla del abusó sexual a hombres, problemática social que no se ha logrado visibilizar por completo, ya que no es tan frecuente.

En esta revisión sistemática de la literatura se ha logrado evidenciar que las denuncias de hombres abusados sexualmente no son la cantidad suficiente para enlistar un delito formal ante instituciones como medicina legal. Lo cual al parecer se da a raíz de que la sociedad y las principales redes de apoyo no han brindado mayor intervención y despliegue de ayudas a la situación que aflige a muchos hombres en Colombia; donde la movilización de estos hombres como víctimas de violencia sexual ha sido escasa y poco organizada, lo que contribuye de manera significativa a que las personas abusadas estén en la desatención o posiblemente tengan miedo social al juzgamiento, en otros casos perder su vida, este trabajo también ha permitido poner en evidencia que las entidades públicas y la sociedad en general no les ha dado el apoyo suficiente a los hombres víctimas de abuso sexual, lo cual relaciona directamente la falta de

acompañamiento psicosocial de reconciliación, el poco abordaje en las instancias jurídicas que los omite o simplemente Callan.

En la actualidad se tiene muy poca información formal sobre hombres víctimas de abuso sexual, ya sea porque no denuncian los hechos o porque si lo hacen es ante entidades de poder socio político que les juzga, por tanto, nuestra revisión sistemática decide centrar su investigación en dos de los sectores socio religiosos que a nuestro juicio son los “más visibles”, estos son: La Iglesia Católica y la iglesia cristiana.

Una de las pocas páginas que intenta recopilar información de dichos casos es 0 abusos, donde exponen a los curas miembros de los legionarios, los cuales son identificados con nombre y apellidos o con códigos numéricos en la página 0 abusos. Según la página 0 abusos define que: *Los Legionarios de Cristo consideran que la publicación de los casos de abuso da a las víctimas “conocidas y desconocidas” el reconocimiento que tiene como objetivo identificar a la víctima de abuso, lo cual puede facilitar el camino de sanación y “anima a otras posibles víctimas” a buscar un apoyo jurídico y social. Los curas que cometieron los abusos representan un 2 % de los 1.380 legionarios de Cristo ordenados sacerdotes a lo largo de toda la historia de la Congregación, fundada en 1941.*

A partir de esta segmentación epistemológica se ha encontrado que existe poca información formal, seguimiento y estadística a la problemática. De acuerdo a lo descrito anteriormente es necesario que se empiece a generar una mayor importancia a esta situación social que ha existido por años y que en estas entidades se han presentado con mayor frecuencia, donde las víctimas no encuentran una consideración suficiente a sus casos, por tanto este trabajo intentará concluir, si lo anterior se puede dar por el contexto en que se ejercen dichos actos violentos teniendo en cuenta la relación de ideologías donde predominan lógicas racistas,

patriarcales, neoliberales y capitalistas que tienen la Iglesia Católica y Cristiana en Colombia. por tanto, se relacionarán los procesos sociales, jurídicos y aún más aún de divulgación a estos actos sexuales violentos que producen hombres a otros hombres.

Por ello y en consideración al proceso se hace necesario que desde la actualidad se logren dar cifras y facilidades en la búsqueda sobre abuso sexual entre hombres, donde no solo se le dé voz a los cientos de datos, artículos, documentales, intervenciones que relacionan solo a mujeres niñas y niños discriminando de estos rangos a los hombres que también son seres humanos y han sufrido actos de alto impacto como lo es una trasgresión a su cuerpo, derechos, dignidad entre otros. Se hace necesario empezar a dejar de lado la complejidad que hay al buscar información parecida en abuso sexual en hombres, ya que se abre un vacío social y sesgo a la investigación que se ha generado en torno a este trabajo sistemático donde no se pueden mostrar resultados concretos de denuncias, estudios y posibles, consecuencias que permitan facilitar la ejecución de programas de intervención a dicha población.

Planteamiento del Problema

En Colombia hablar de la violación a los derechos humanos vulnerados y anulados, se ha vuelto una práctica común, el trato social hoy por hoy ha naturalizado el abuso sexual desde el simbolismo simple del diálogo entre pares, jerarquías, o sociedad, la interacción actual no le da el nombre de acto sexual violento a una mirada con sevicia o a un piropo con doble sentido, se entiende entonces que el acto no afecta, sino se presenta directamente una penetración, si es a un tercero conocido suele minimizarse el abuso, o se cuestiona, aun peor existen casos que se toman como burla. Según hallazgos de la doctora Siobhan Weare (2019) los hombres sienten vergüenza de hablar del abuso sexual, del estrés postraumático que sufren durante y luego de ser víctimas, pero adicional a esto tienen percepciones negativas sobre la policía, la ley y el sistema de justicia criminal. Silver, K. (2019). Por ende, la presente investigación busca mostrar que la violencia sexual y de género se manifiesta en todas las esferas sociales de nuestro entorno social colombiano; Por esto es importante considerar cómo la poca visualización e investigación de esta problemática ha permitido que las cifras del abuso sexual en niños y adolescentes hombres Colombianos no sean del todo ciertas, posiblemente a causa de las pocas denuncias que se presentan, pasando a ser hechos impunes o aislados para las víctimas.

A hoy, en la sociedad actual del siglo XXI, todavía domina el racismo, el patriarcado, entre otros temas sociales como lo son la pobreza, el racismo estructural, la desigualdad y la violencia política se han convertido en un terreno común en América Latina y el Caribe siendo así problemáticas no visibles y en su defecto naturalizadas; Por tanto, en este trabajo se coge una de estas situaciones y se hace relevancia de la categorización con el fin de analizar y dar a

conocer los dos escenarios religiosos que facilitan el desarrollo a estas prácticas de abuso sexual a niños, adolescentes hombres Colombianos.

Silve, K. (2019). Penetración forzada: los hombres que denuncian haber sido violados por mujeres (y por qué la ley en Inglaterra y Gales no los protege), *BBC News Mundo*. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-49111844>

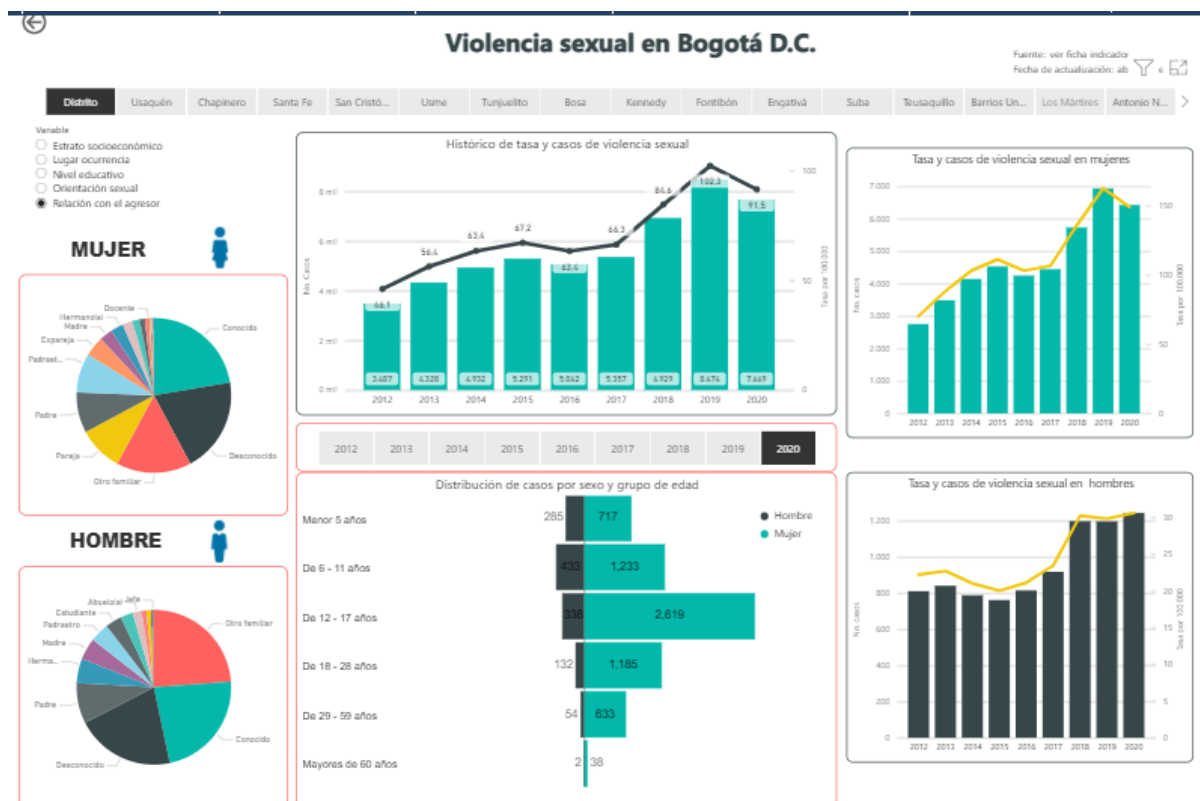


Ilustración 1. Observatorio de Salud Bogotá. SALUDATA. Recuperado de:

<https://n9.cl/bw03>

Según el análisis en relación a los procesos de abuso sexual a hombres que ofrece la página de consultas públicas Bogotá, informa que “En el año 2020 se notificaron 7.669 casos de violencia sexual, un 9,5% más que el año anterior. En el 83,7 % las víctimas fueron mujeres y el 16 % hombres mostrando una relación 4 a 1, es decir, por cada 4 mujeres agredidas, violentan a un hombre”. Según esta gráfica y sus análisis se denota con claridad lo mencionado

anteriormente y es porque los hombres no acostumbran a denunciar estos actos violentos, donde son los menores de edad de 12 a 17 años con mayor abuso sexual abiertamente denunciado, pero una pérdida de estadística en hombres de los 29 años en adelante. ¿Será que son hombres a los que les da pena admitir un horror como el que este trabajo plantea?, teniendo en cuenta que los sistemas de validación o búsqueda solo arrojan datos de Bogotá.

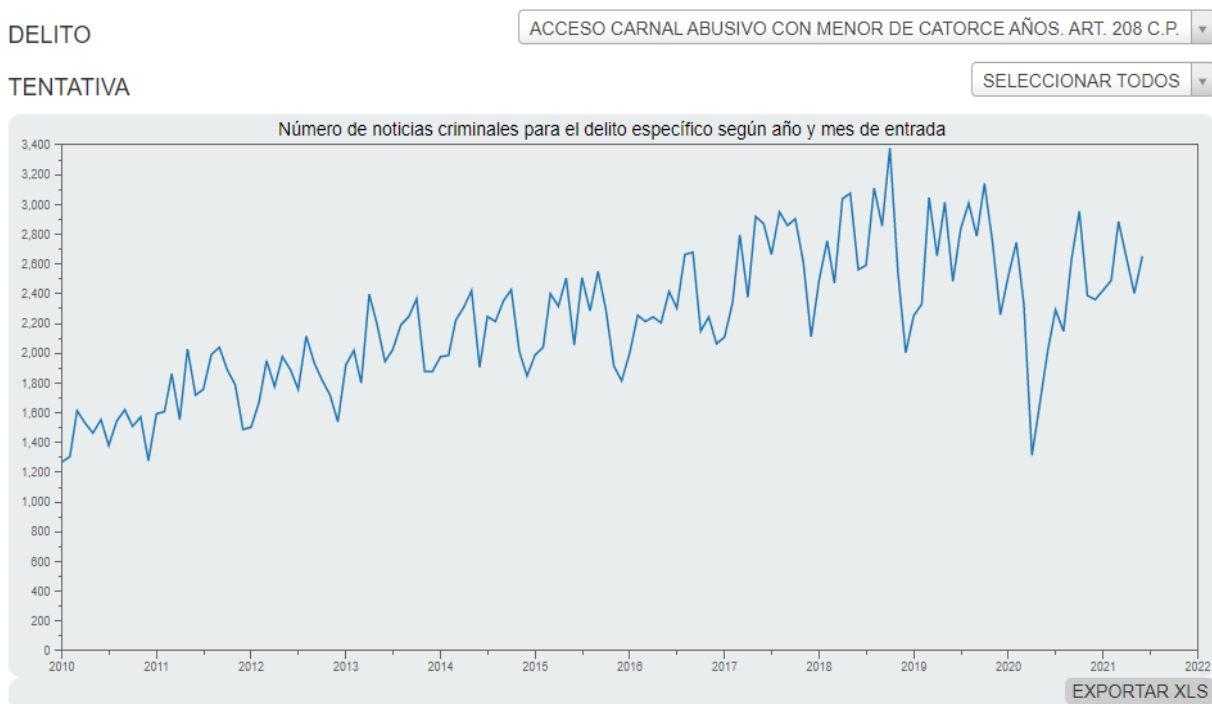


Ilustración 2. Fiscalía General de la Nación. Recuperado de: <https://cutt.ly/IWJvTGd>

Según reportes a los procesos denunciados por la población civil el ente de investigación Fiscalía General de la Nación tiene categoría específica para cada uno de los delitos denunciados. Las categorías de los mismos van desde abuso de confianza calificado Art. 250 C.P. Hasta el voto fraudulento Art. 391 C.P. Cada uno en relación al delito, lo que permite tener una idea básica de la población a la que se afectó y por otra parte quienes cometieron el delito o categoría específica, como administrativos, adopción irregular, entre otras. Por tanto, para esta

investigación es importante la anotación que los actos religiosos solo tienen categorías básicas relacionadas a continuación.

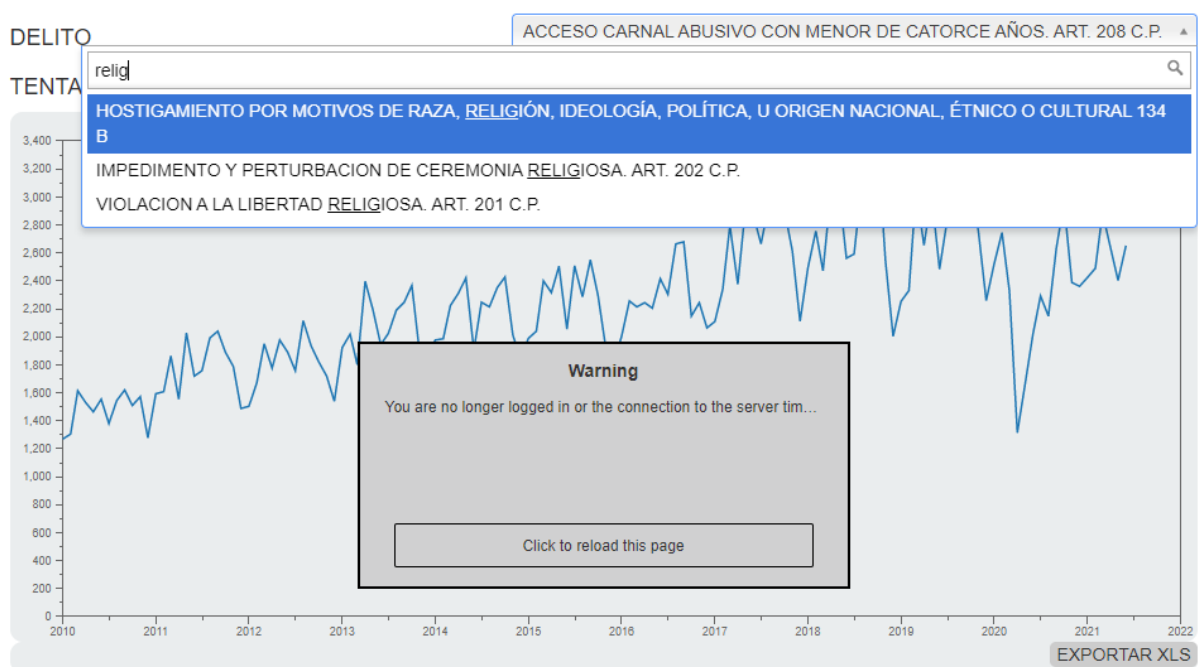


Ilustración 3. Fiscalía General de la Nación. Recuperado de: <https://cutt.ly/IWJvTGd>

De acuerdo a la ilustración referenciada, indica que el abuso sexual que se ha venido denunciado con más recurrencia es desde el año 2018, desde la publicación del libro *Dejad que lo niños vengan a mí* de Juan Pablo Barrientos, libro que es de investigación que según la reña de la librería nacional “*estremece, que duele, que llama a la impunidad por su nombre, que denuncia la inmunidad intimidante de la Iglesia católica en Colombia según el libro, que escucha la voz de la infancia que perdió la inocencia siendo víctima de abuso a manos de sacerdotes inmorales*” no tiene mayor relevancia para los entes de investigación como la Fiscalía. Igual que sucede con otras entidades de investigación y seguimiento como lo es medicina legal que dentro de sus informes el abuso sexual a hombres solo se relaciona como “presunto abuso sexual”. Siendo una realidad latente y de gran impacto en los contextos personales y sociales que no solo

se orientan a la condenación personal del silencio, sino que a gran escala afecta las relaciones personales de los sujetos violentados.

Tema

Niños, Adolescentes hombres víctimas de violencia sexual, en relación a los contextos religiosos: católico - cristiano en Colombia y su afectación psicológica.

Categorías Del Trabajo

1. Abuso sexual en hombres niños y adolescentes, en edades promedio de 5 a 16 años
2. Contextos religiosos: catolicismo y cristianismo
3. intervención psicológica:
 - Cuáles son las Consecuencias y Traumas más frecuentes en el abuso sexual
 - Cuál es la intervención psicológica abordada en Colombia.

Pregunta Problema

¿Qué afectación psicológica tienen los niños y adolescentes hombres víctimas de violencia sexual, en contextos religiosos en Colombia?

Objetivos

Objetivo General

Analizar los efectos psicológicos más frecuentes del abuso sexual en niños, adolescentes hombres en Colombia.

Objetivos Específicos

- Identificar las consecuencias más comunes del abuso sexual en niños y adolescentes hombres en Colombia desde el manejo psicosocial de contextos religiosos como católico y cristiano.
- Establecer los traumas más comunes de los niños y adolescentes hombres víctimas de violencia sexual.
- Determinar las falencias en la intervención psicológica frente a los casos registrados.

Marco Teórico

Según lo reportado en el Boletín 7 Violencia de la primera infancia en Colombia donde se realizó en el año 2008 estadísticas para estos casos, logrando evidenciar que no hubo mejora en la situación, ya que en lugar de disminuir, aumentaron las cifras, “entre 2005 y 2011 se incrementó un 34% el número de exámenes médico-legales registrados en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses por presunto delito sexual en niñas y niños de 0 a 5 años en todo el país, según las cifras del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses INMLCF reporta que el número de casos valorados pasó de 2.863 en 2005 a 3.966 en 2011, aunque el punto más alto se presentó en 2009 cuando se registraron casi 4 mil casos. De ellos, el 77%, en promedio, corresponden a las niñas y el 23% a los niños”. (Abuso sexual en Colombia, pág. 37).

La violencia de género actúa como un instrumento necesario para construir y mantener la desigualdad. Es una violencia estructural que nace de la cultura y que, por tanto, cuenta con toda una serie de argumentos y motivos para justificar su uso en determinados contextos, y para ser integrada sobre circunstancias particulares, como por ejemplo el consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas por parte del agresor, o el padecimiento de algún trastorno mental.

Con el paso del tiempo se han dado diferentes definiciones de violencia sexual, su comprensión ha alcanzado cierto nivel académico, legislativo y social, entre otros, que han ampliado el trabajo sobre este tema. En este trabajo se abordará desde el más actual y tácito, que nos permite continuar con el abordaje particular de sus actores de género masculino en

escenarios religiosos como: el catolicismo y cristianismo. Con el fin de abordar con más amplitud algunas de las consecuencias psicosociales implícitas en esta problemática social.

¿Qué Es La Violencia Sexual?

Si bien existen múltiples definiciones de violencia sexual, se puede entender a grandes rasgos como cualquier comportamiento sexual que viole los deseos de la víctima, independientemente de que incluya violencia física o no (CNMH, 2016, pág. 22). La Organización Mundial de la Salud (OMS) es una de las referencias institucionales más utilizadas para definirlo, describiéndolo como "cualquier actividad sexual, intento de consumir actividad sexual, comentarios sexuales indeseables o avances en la comercialización o uso de la conducta. En cualquier entorno, incluidos hogar y lugar de trabajo, independientemente de la relación entre los demás y la víctima, la conducta sexual de uno se logra a través de la coacción de otro" (Organización Panamericana de la Salud, 2013, pág. 2).

Por otro lado, también El Centro Nacional de Recursos contra la Violencia Sexual, siendo una iniciativa en colaboración dedicada a eliminar la violencia sexual, la define como la fuerza o manipulación a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento. Según el Centro Nacional de Recursos contra la Violencia Sexual refiere que algunas de Las razones por las cuales no hay consentimiento pueden ser el miedo, la edad, una enfermedad, una discapacidad y/o la influencia del alcohol u otras drogas. De acuerdo a lo reportado por El Centro Nacional de Recursos contra la Violencia Sexual en el año 2012 se logra concluir que la violencia sexual le puede ocurrir a cualquiera, incluyendo: niñas, adolescentes, adultos y personas mayores, donde los agresores sexuales pueden ser personas conocidas, miembros de la

familia, personas confiadas o desconocidas. (El Centro Nacional de Recursos contra la Violencia Sexual, 2012, pág. 1).

¿Qué Es Violencia De Género?

“Corresponden a cualquier acción o comportamiento desarrollado a partir de relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobreestiman las cosas relacionadas con los hombres y subestiman las relacionadas con las mujeres. Debido a que las víctimas sufren impactos físicos, mentales y emocionales, entre otras, son un problema de salud pública por la gravedad y magnitud con la que se presentan”. (Ministerio de Salud, 2015, pág. 1).

Otra postura es la de La Asociación Pro bienestar de la Familia Colombiana, Pro familia, siendo una organización privada sin ánimo de lucro, especializada en salud sexual y salud reproductiva (Pro familia, 2018) define violencia como todo acto, acción u omisión que produzca daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, verbal, o económico a una persona; puede ocurrir en público o en privado. (Pro familia, 2018).

De acuerdo a las definiciones anteriores se entiende que la violencia de género se desglosa en diferentes tipos de violencia, para esta revisión sistemática se tocarán los abusos más repetitivos que se evidencian en el tema de investigación, entre ellos y el más repetitivo es la violencia sexual: Nombrada anteriormente y la cual puede manifestarse en todas las sociedades y esferas sociales. Sin embargo, en contextos religiosos como en el cristianismo y catolicismo estos actos pueden intensificarse con una tendencia a ser invisibilizados por diferentes causas como lo son: la fe a la iglesia, la vergüenza a ser señalados o la misma manipulación psicológica que aplica el victimario. (Campo, 2017, PP. 80- 83)

Otro tipo de violencia utilizado dentro de las iglesias es la violencia simbólica: Esta se ejerce de forma cotidiana a través de las normas, los valores, las creencias, las conductas sociales y los discursos aceptados y reproducidos socialmente por el cruce entre el habitus, la doxa y el campo. (Como se cita en: Di Pasquale, Mariano, 2012 PP. 109) En la problemática que tenemos para investigación se evidencia la resistencia activa y consciente de los sujetos abusados con respecto a las formas de dominación y desigualdad que aplicaba el abusador y que por ende no facilitaba la denuncia o el habla de los mismos.

En diferentes estudios se ha evidenciado que los abusos mencionados anteriormente generan daños en la autoestima del individuo, sentimientos de tristeza, culpa e indefensión, tiene efectos psicológicos a corto y largo plazo como depresión, ansiedad, intentos de suicidio y en algunos casos trastorno de estrés postraumático, sin dejar a un lado que en la red familiar quedan secuelas difíciles de superar. (Cifuentes 2015, p 356). Es común, que a menudo se piensa que la violencia de género y la violencia sexual están estrictamente relacionadas con las mujeres. Sin embargo, cualquier ser humano puede ser víctima de estos tipos de violencia. Es cierto que históricamente las mujeres han desempeñado el papel más amplio en números de víctimas indefensas, principalmente debido a los cánones de comportamiento de las comunidades y a una consideración tradicional que plantea la fórmula “el hombre es siempre el autor por ser más fuerte”.

Tanto hombres como mujeres se caracterizan por desarrollar numerosos síntomas. Pero los varones están especialmente presionados para reprimir tales manifestaciones por todo su entorno: familiar, educativo y social. Se les inculca que debe demostrar su hombría, que es emocionalmente “fuerte” que no es afeminado. Para lo cual muchas veces tiene que agredir, defenderse, mostrar que es más fuerte que su oponente, y en lo posible no buscar ayuda. Lassus,

M. C. (18 abril 2008). Sin embargo, en la actualidad no se puede ignorar que la violencia sexual como la violencia de género sobrepasa la condición del género y que es indispensable que desde la psicología investigativa se dé más visibilidad a la problemática del abuso en hombres.

El Afeminamiento En Relación A La Discriminación De Género

El afeminamiento es definido por Estereotipos de género en Colombia,2016, como una serie de características de comportamiento social en el que se adopta el comportamiento, el estilo, los roles de género atribuidos socialmente al género femenino, el afeminamiento de acuerdo a esta definición puede estar expuesto a frecuentes tipos de discriminación y violencia, por salir de aquellos parámetros socialmente establecidos y considerados "normales".

Leonor Walker refiere que el feminicidio y la violencia sexual se constituyen en violencias transversales que se presentan en cuatro ámbitos, refiere que las violencias basadas en género, principalmente las cometidas en los espacios "privados" como la familia, tienen una característica fundamental, son cíclicas. (Borgantes,2008).

Según Alma Rosa Sánchez Olvera la discriminación de género manifiesta su rechazo frente a aquellos que han decidido vivir su sexualidad en forma distinta a la "hetero normatividad" moralmente aceptada. refiere que su práctica sexual se aprecia como una transgresión, un desafío a los mandatos sociales de la familia y la Iglesia y, por tanto, su expresión es reprobada, censurada, violentada por aquellos individuos que la conciben como una desviación o una enfermedad. También define que la discriminación cobra expresión mediante diversos actos: negar o anular derechos, limitar oportunidades de trabajo, burlarse, excluir,

rechazar, hacer menos, ver diferente a las personas, maltratar, no respetar, dar un trato de inferioridad. Son situaciones que viven cotidianamente los hombres y mujeres que dan vida a la diversidad sexual (Alma Rosa Sánchez Olvera, 2009).

Violencia Contra El Hombre

Los actos violentos son muy comunes en la sociedad, pero frente a la problemática de la violencia de género especialmente hablando de hombres, es importante contextualizar algunos términos detonantes de estas conductas.

Machismo: Para los investigadores García, Hidalgo, López y Román. El machismo es definido como una serie de comportamientos masculinos cuyo objetivo es la exclusión de la mujer del territorio del poder. “Los micro machismos son prácticas de dominación masculina en la vida cotidiana, precisamente cimentadas en la sutileza social/cultural, casi imperceptible, que ejerce hasta el “hombre menos machista del mundo”” (García, Hidalgo, López y Román, 2018. Págs.: 145-147).

Es decir, se puede entender que son personas que demeritan tareas logísticas, de alimentación o limpieza. Por lo cual en la mayoría de casos son hombres subordinados por otros sujetos que por su realización les impiden el diálogo, dirección o liderazgo en roles sociales, laborales u políticos, teniendo en cuenta que son hombres expuestos a actos de desprecio por la labor de cuidado, paternidad o crianza, por considerar que no son aptos o no es el rol. También ejercen actos machistas, prejuiciosos y moralistas los impuestos los discursos sociales que son lenguaje y práctica social, producidos y mantenidos por las instituciones que generan valores y efectos de verdad (como diría Michel Foucault, 1976).

Machismo simbólico: La conceptualización requiere el análisis previo del concepto de violencia donde se hallan involucrados varios aspectos entre los cuales se presenta como fundamental el “poder” ejercido por unas personas sobre otras. La violencia simbólica constituye una de las manifestaciones de los tipos de violencia que ha recibido mayor atención en los últimos tiempos. Se trata de un concepto instituido por el sociólogo francés Pierre Bourdieu en la década de los 70, que hoy toma importancia en consideración al impacto que genera toda la difusión de información que se genera a través de los medios de comunicación que se considera como el “cuarto poder”. Para López Silvia el machismo simbólico es entonces otro tipo de violencia donde el sometimiento entre sujetos se da tras el proceso de socialización que permite naturalizar las relaciones de poder incuestionables a partir de simetrías entre las cuales se encuentran las basadas en el “género”. Por tanto “el proceso de socialización el “aprendizaje del control emocional” se da a través de hábitos y disposiciones que aparecen de modo “inconsciente”, con lo cual el “sometimiento voluntario” es justificado por la persona sometida en la creencia que esa es la única vía o camino, en un entramado de relaciones caracterizadas por miedos, inseguridades y la aludida “dependencia” para la toma de decisiones” (López Silvia 2015. Págs. 1-5). En otras palabras, son personas a las que se les hace burlas, chistes discriminatorios, ridiculizando, subestimando, y desvalorizando a un hombre u hombres por su condición de asumir la nueva masculinidad donde se involucran en actos antes considerados exclusivos de las mujeres (crianza de sus hijos, tareas del hogar, entre otras).

Acoso: Se puede definir como el conjunto de comportamientos intencionales, hostiles, poco éticos que de manera frecuente y prolongada tienen intención de provocar daño, este puede provenir de una persona o grupo de personas dirigiéndose hacia otra valiéndose de un poder real

o ficticio (Justicia, Benítez, Fernández, 2006). Entre los comportamientos de acoso se encuentran aquellos que: Amenazan el estatus personal de la víctima en el ámbito donde se genera el acoso, esto puede ser para un adulto en un contexto laboral, universitario, etc. para los niños puede aplicar en su colegio, su jardín etc.; Otro comportamiento es saturar con actividades que se relacionan o no con la función que la víctima cumple dentro del contexto de acoso; Lo anterior desestabiliza a la víctima emocional y comportamental mente; suponen abusos personales; y, provocan aislamiento social (Justicia, Benítez, Fernández, 2006)

Un estudio realizado por Justicia, Benítez, Fernández, Villena, Berbén y Caurcel en 2005 evidenció que las víctimas luego y durante el acoso tienen afectaciones corporales y mentales, en sus relaciones interpersonales y su actividad profesional: desencadenando así: insomnio, estados depresivos y ansiosos, estrés post-traumático, disminución de la autoestima, falta de motivación, aislamiento social, disminución de la productividad, falta de concentración, etc. (Justicia, Benítez, Fernández, 2006)

Aislamiento: Este término a diferencia de la exclusión social o la soledad está relacionado con los niveles micro sociales, familiares, de grupo, amigos, factores relacionales y psicosociales. El aislamiento ha sido definido de forma muy variada en la literatura científica confundándose muchas veces con la soledad o la exclusión. Normalmente, se habla de aislamiento social como la ausencia de relaciones sociales satisfactorias y de un nivel bajo de participación en la vida comunitaria. (Santos-Olmo, Ana Belén, & Ausín, Berta, & Muñoz, Manuel, & Serrano, Pilar, 2008). El aislamiento social contiene una serie de factores como: bajo nivel de participación social y niveles de actividad social que la persona percibe como inadecuada. Hall y Havens (1999) definieron el aislamiento social como la medida objetiva de tener mínimas interacciones con otros; y aislamiento emocional, como el sentimiento subjetivo

de insatisfacción con el bajo número de contactos sociales mantenidos. Cattan, White en 2005 define el aislamiento emocional como el sentimiento subjetivo de falta o pérdida de compañía, mientras que considera que el aislamiento social es la ausencia objetiva de contactos y de interacciones entre la persona y su red social. (Santos-Olmo, Ana Belén, & Ausín, Berta, & Muñoz, Manuel, & Serrano, Pilar, 2008).

Intimidación: Desde los años 70 se le ha dado este nombre a las conductas agresivas, intencionales y repetitivas, pueden ser físicas o verbales, y son realizadas por un sujeto o un grupo de personas contra otro individuo con dificultades para defenderse a sí mismo. Dichas agresiones ocurren en contexto o evento con condiciones de desequilibrio, en la que el intimidador tiene una característica o condición (física, económica, de popularidad, entre otras) que lo hace más poderoso que la persona intimidada. Aunque esta definición continúa siendo de mayor uso y popularidad, ha tenido críticas ya que en ella se excluye a los observadores, otros participantes relevantes en este fenómeno, hecho que ha llevado a otros autores a definirla como: relaciones destructivas entre pares, compañeros, conocidos, basadas en el uso del poder y dominancia y que son toleradas y aceptadas por los grupos. (Cuevas Jaramillo, María Clara, & Marmolejo Medina, María Alejandra 2014)

Mediante varios estudios se ha evidenciado que la intimidación genera en las víctimas, síntomas a nivel fisiológico y psicológico, de ansiedad, depresión, presencia de ideación e intentos suicidas, estrés postraumático, baja autoestima, bajo logro académico, ausentismo escolar, dificultades en el aprendizaje, además de activación fisiológica, represión de la empatía, insensibilización frente a conductas negativas y peligrosas, conductas de aislamiento,

desesperación e impotencia. Cuevas Jaramillo, María Clara, & Marmolejo Medina, María Alejandra (2014)

Amenazas: Están definidas como un delito o una falta, consistente en el anuncio de un mal futuro ilícito que es posible, impuesto y determinado con la finalidad de causar inquietud y produciendo un estado o un ánimo de miedo.

El 80% no reconocen la violencia psicológica, son víctimas y conviven en el hogar con el agresor siendo sistemáticamente provocada a través de sobrenombres, ofensas, acusaciones ficticias, amenazas y malos tratos, donde la mujer y el hombre cumple los requerimiento del esposo, estos casos no son atendidos por ninguna institución ni son públicos, a la casa de orientación llegan casos de violencia física a los que se le brinda el tratamiento requerido, generalmente golpes, empujones y escasas amenazas, en el año 2010 se atendieron 41 casos las que negaron realizar acusaciones contra su pareja, un 80% hicieron alusión al divorcio como vía para la eliminación de la problemática y el 20 % se abstuvieron. (Ciencias Sociales, septiembre 2011)

Desprecio: Es definida como una intensa sensación de falta de respeto o reconocimiento y aversión. El desprecio contiene la humillación y negación del otro de quien se pone en duda su capacidad e integridad moral. (2020, 29 de octubre). La violencia psíquica aparece inevitablemente siempre que hay otro tipo de violencia. Puede contener: Humillaciones, desprecio hacia la propia persona, desvalorizando su trabajo, sus opiniones. También contiene amenazas, insultos, involucra una manipulación en la que incluso la indiferencia o el silencio provocan en la persona sentimientos de culpa e indefensión, incrementando el control y la

dominación del agresor sobre la víctima, quien no se da cuenta del abuso instaurado crónicamente en la relación, Águila Gutiérrez, Yaíma, Hernández Reyes, Vicente Enrique, Hernández Castro, Vicente Higinio. (2016).

Violencia Sexual En Relación Al Patriarcado

El concepto de patriarcado surge en el año 1970, a partir de la publicación del libro de Kate Millet, titulado *Política Sexual* (1969). A partir de este suceso este término es considerado como un instrumento para orientar e intentar cambiar la situación en el mundo de muchas mujeres. Fontela (2020), da como definición que el patriarcado es un sistema de relaciones sociales creado por los varones oprimiendo a las mujeres, generándose por medios pacíficos y/o violentos. Al igual que los hombres, las mujeres han sido actrices y agentes en la historia. Así lo indica Radkau (1986), quien afirma que poseemos la percepción de una historia “general”, de la que las mujeres son una parte “especial”, pero realmente es una historia masculina contada por hombres.

Lo anterior ha llevado a la conclusión de que las vivencias y experiencias de las mujeres no han sido registradas o valoradas y en muchos casos, no se ha tenido en cuenta su interpretación.

Por tanto, en la actualidad podemos percibir que el patriarcado es aún el tipo de organización social en el que la autoridad la ejerce el varón “jefe de familia”, dueño del patrimonio que se construye durante años, del que formaban parte los hijos, la esposa y los bienes. Teniendo en cuenta que la familia es una de las instituciones básicas de este orden social donde la manifestación e institucionalización del dominio masculino se da por sobre las mujeres

y niños/as de la familia y la ampliación de ese dominio sobre las mujeres en la sociedad es general. (Gerda Lerner, 1986).

Entonces se establece que el patriarcado es un sistema meta estable de dominación ejercido por los individuos que, al mismo tiempo, son troquelados por él. Todos formamos parte de él y estamos forjados por él, lo que afecta directamente las estructuras del actuar ético y político contra o a favor de sus bases y efectos. Haciendo que instituciones de amplia influencia social como lo son la religión permanezca presente el patriarcado meta estable, lo que significa que en todas sus formas se van adaptando a los distintos tipos históricos de organización económica y social, reservándose en mayor o menor medida, sin embargo, su carácter de sistema de ejercicio del poder machista y de distribución del reconocimiento entre los pares se sigan dando entre hombres, mismos que buscan en algunos casos ejercer algún tipo de poder. (Celia Amorós, 2005). Lo que no exime el poder sexual que por alguna razón se tiene presente desde tiempos inmemorables en las iglesias católicas en mayores casos reportados y en iglesias cristianas.

Violencia Sexual A Hombres En Relación A La Iglesia Católica

Historia De La Iglesia Católica

La historia de la Iglesia católica comienza 4 años antes de Cristo con Jesús y sus enseñanzas, siendo esta la continuación de la comunidad cristiana primitiva establecida por los discípulos de Jesucristo. Esta organización considera que sus obispos son los herederos o descendientes de los apóstoles que en cierto momento seguían a Jesús, y que luego de su muerte

se convirtió en el líder de la Iglesia. (Pellitero, R 2014). El obispo de roma quien es el papa es el único sucesor de San Pedro quien administró la iglesia en Roma en el siglo I d. C. esto luego de su nombramiento por Jesús como jefe de la Iglesia. A finales del siglo segundo y a medida que la iglesia crecía los obispos comenzaron a congregarse en reuniones regionales para resolver asuntos doctrinales y políticos y en el siglo tercero, el obispo de Roma comenzó a actuar como un tribunal de instancia para los problemas que otros obispos no podían resolver. (Pellitero, R 2014).

Iniciando el siglo tercero, el cristianismo se amplió, logrando llegar a los rincones más lejanos del imperio romano, a pesar de las persecuciones debido a conflictos con la religión del estado pagano y a mediados de siglo las persecuciones fueron disminuidas por la legalización del cristianismo gracias al emperador Constantino I. En 380, con el emperador Teodosio I, el cristianismo se convirtió en la religión oficial del Imperio romano. (Pellitero, R 2014). Esta nueva religión fue más exitosa en las áreas urbanas, difundiéndose primero entre los esclavos y las personas de baja posición social, y luego entre las mujeres aristocráticas. (Pellitero, Hombre.

Luego de tener casi al 100% de roma como seguidores, esta organización quiso expandirse por diferentes lugares del mundo, generando una lucha entre el cristianismo y el islam en toda la cuenca mediterránea conflicto que aún no se ha solucionado. A finales del siglo XV se formaron misioneros europeos difundiendo el catolicismo en América, Asia, África y Oceanía.

La iglesia católica actualmente tiene 1329 millones de seguidores o fieles. Esta organización afirma que en ella subsiste la única Iglesia fundada por Cristo, por ende, se considera a sí misma como un sacramento “un signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano. (Revista del Vaticano, 2009).

La cabeza de la Iglesia católica es el obispo de Roma, el papa. Considerado el sucesor del apóstol Pedro, quien según la tradición católica fue el primer papa de la iglesia, a partir de ahí se han visto numerosos sucesores y actualmente se encuentra en la cabeza de la iglesia el papa Francisco. (Paredes, J., Barrio, M., Ramos-Lissón, D., & Suárez, L.1998)

Como se ha dado a conocer en los anteriores párrafos la iglesia siempre ha sido liderada y enseñada por hombres, a pesar de que las mujeres siempre ayudando a predicar, a enseñar y demás. Solo hasta el siglo XIX se vio un reconocimiento a las mujeres con los institutos dedicados a la provisión de servicios de salud y educación; Siendo el primero en reconocerse el Instituto de las Hijas de María Auxiliadora en Italia, seguido por el instituto de las Hermanas Claretianas en Irlanda fundado en 1831 y así fueron surgiendo y reconociéndose a las mujeres como parte de la iglesia católica. (Pellitero,R 2014).

Abuso Sexual En La Iglesia Católica

En los años 90 se dieron a conocer los primeros casos de abuso y violencia sexual dentro del clérigo de la iglesia católica, estos fueron denunciados de manera pública en Estados Unidos e Irlanda, para esa época John Jay jurista de Estados Unidos se encontró con 4.392 sacerdotes acusados. La revelación de estos hechos llamó la atención de la opinión pública internacional, ya que la mayoría de víctimas eran niños varones que aún no habían iniciado su adolescencia. (Terry, K., & Tallon, J.2004)

Luego de conocerse estos abusos a nivel internacional las denuncias relacionadas con este delito por parte de miembros de esta organización fueron en aumento y cada vez aparecen más víctimas de años tan tempranos como 1940. (Terry, K., & Tallon, J.2004) Pero estas denuncias y

controversias no hicieron que los abusos pararan, por el contrario, a medida que pasa el tiempo y se crean más organizaciones que están a favor de las víctimas se conocen más y más casos que se presentan en estos últimos siglos XIX al siglo XX. Así mismo la iglesia desde distintas partes del mundo empezó a archivar cada denuncia en un archivo llamada “archivo secreto” que se resguarda en el vaticano y que solo muy pocos y con grande rango tienen acceso a él, seguramente si la prensa logra conocerlo se revelarían números reales sobre violaciones que hasta el momento se han ocultado hasta con bienes y pagos monetarios. (Barrientos J, 2019)

En los últimos años y a partir del siglo XX se hicieron escuchar organizaciones que ayudan a víctimas de pedofilia y que han señalado que durante el mandato de los últimos 4 papas ya se conocían denuncias y quejas sobre pedofilia y pederastas que se había escondido dentro de la organización. (BBC newsmundo, 2010)

Entre 2004 y 2009 la Iglesia argentina ha tenido al menos cuatro sacerdotes condenados por abuso de menores. (BBC newsmundo, 2010)

En Chile a partir de 2002 y luego de los escándalos tan escalofriantes que se extendieron a nivel mundial se empezaron a generar salidas religiosas de obispos que hacía más de 10 años habían sido acusados de abusos sexuales. (Comité permanente de Chile, 2002)

Los victimarios encontrados en Colombia no se quedan atrás, Juan Pablo Barrientos en su libro “dejad que los niños vengan a mí” relata diferentes sucesos que han ocurrido en distintas partes del país dando como resultado de sus investigaciones 18 sacerdotes denunciados por abuso a menores de edad, 27 víctimas encontrarás hasta el 2019 que se generó la publicación del libro, y muchas más que quisieron hablar luego de escuchar otros adultos que en su niñez pasaron por sus mismas penas. (Barrientos J, 2019)

Además de los sacerdotes acusados por abuso sexual a menores de edad, hay una figura poderosa en Colombia que también se ha visto involucrado en todas las denuncias que se han generado y es el arzobispo de Medellín y vicepresidente de la conferencia episcopal colombiana, Ricardo Tobón como un rescatista de criminales violadores. Lo que más asombra en estos casos es que al conocerse los hechos, tanto los abogados de la iglesia como el arzobispo culpan a los niños y así mismo a sus padres por permitir que esto pasara. (Barrientos J, 2019)

En 2003, en San Rafael Antioquia una madre puso la denuncia contra el padre Luis Eduardo Cadavid, acusándolo de abusar de sus dos hijos, tanto de la niña como del niño (ninguno pasaba los 14 años) Para este caso la fiscalía generó movimientos rápidos para la investigación y así mismo poner al victimario en la cárcel, pero luego de un par de semanas el arzobispo de Medellín Ricardo Tobón solicitó que en caso de hallarlo culpable era necesario que este no fuera a la cárcel si no a una casa sacerdotal donde encontrará tranquilidad y por medio de oración pedir perdón por sus pecados.(Barrientos J, 2019) Dejando a un lado la petición del arzobispo en este tipo de casos se encuentran cosas tan escalofriantes como que el acusado señala a la madre de los niños como una pecadora y seductora que quiso acostarse con él, o aun peor el hecho de decir que los niños mismos lo provocaron e incitaron al pecado. Sin dejar a un lado que los dos menores tuvieron que dar más de 7 veces la declaración de este evento para que la fiscalía pudiera actuar. (Barrientos J, 2019) Aun así la iglesia envió varios abogados y peticiones primeramente haciendo pasar al cura por un hombre con trastornos mentales, con problemas de alcoholismo. Este caso es muy peculiar porque a pesar de todo lo que hicieron varios miembros de la iglesia la fiscalía fue dura con el acusado y pagó 2 años en la cárcel y fue dejado en libertad por su buena conducta.

Este no es el único caso con un padre pederasta en Medellín, allí se encuentra el padre Luis Fernando Valencia, quien ha sido acusado por 3 diferentes hombres de haber abusado de ellos en diferentes formas, con tocamientos, masturbaciones sin consentimiento y besos a la fuerza, teniendo en cuenta que el padre Luis Fernando ha tenido varios cargos grandes en colegios, universidades y demás. Sus mismos estudiantes han contado sobre eventos en que aparte de tocarlos, ellos veían como él hacía esto con muchos más niños, que hasta el día de hoy no se han animado a hablar sobre este evento. (Barrientos J, 2019) Lo que más indigna en este caso es que este sacerdote ha tenido varias denuncias y una de sus víctimas le contó al canal CNN y así mismo al periodista Juan Pablo Barrientos que ha recibido más de \$100.000.000 de parte de la iglesia, \$50.000.000 por la vez que manifestó ante el superior de los salesianos que este padre había abusado de él, le dieron una remuneración con el compromiso de que el padre no volvería a trabajar con niños, a los pocos meses él volvió a la misma iglesia de donde un día salió abusado sexualmente y se encontró con el mismo padre rodeado de niños, para este evento le ofrecieron otros \$50.000.000 para que no contará el evento que había visto. (Barrientos J, 2019)

En el año 2015 en Cali en el barrio el Rodeo un sacerdote llamado Javier Alonso Osorno fue acusado de abuso sexual hacia un niño con discapacidad cognitiva. El niño empezó a tener problemas en sus comportamientos, y perdió habilidades que ya había adquirido como control de esfínter y control de sus emociones, así mismo empezó con comportamientos sexuales que nunca había tenido, Su padre lo llevo al psicólogo e identificaron que el niño estaba siendo abusado sexualmente y así mismo confesando que era el padre de su iglesia, el que hacía meses atrás lo había bautizado y dado la primera comunión quien llevaba meses abusándolo sexualmente. Cuando se dio a conocer el caso y la Fiscalía abrió investigación, el padre Javier optó por

suicidarse. (Barrientos J, 2019) En el libro *dejad que los niños vengan a mí* se encuentran diferentes casos, en diferentes años y espacios de Colombia donde se cuentan los aberrantes hechos que han logrado algunas curas hasta ahora, y el cómo la iglesia católica intenta por todos los medios escabullir la justicia y si es necesario callar a las víctimas y/o padres.

El 20 de abril de 2018 y luego de que se crearan varias fundaciones y entidades que apoyaran a las víctimas y han luchado por que se escuchen sus voces, el papa Francisco envió una carta donde sugería que los culpables de tales hechos debían rendir cuentas junto a los que los cubrieron. (ACI Prensa, 2018). No obstante, según un artículo publicado por Red de sobrevivientes 2020 la iglesia católica tiene una deuda social con estas víctimas ya que a pesar de las denuncias y de las pruebas, la iglesia no se pronuncia frente a la mayoría de casos que se han expuestos y por el contrario sigue intentando callar estas voces. a pesar de que solo del 5 al 10% de las víctimas han tenido la fuerza para denunciar. (BBC mundo, 2010).

Lo mencionado anteriormente es verdaderamente alarmante, las estadísticas o casos conocidos son muy pocos y el número de abusos sexuales es relativo porque para dar un número estadístico los casos deben primero haber sido declarados y denunciados.

A pesar de las organizaciones y las voces que se han levantado para que se conozcan los hechos, las víctimas siguen silenciadas por la vergüenza y los lazos con sus victimarios, normalmente estos religiosos eran considerados miembros de la familia y por ende era tan difícil poder denunciarlos. (Lara, J, 2010) Según relatos y entrevistas de las víctimas se ha evidenciado que la mayoría de los casos de abuso sexual en hombres y niños se han presentado en seminarios sacerdotales, escuelas y orfanatos en donde estas víctimas estaban bajo el cuidado de la iglesia. (BBC news, 2010)

Los escándalos fueron siendo más fuertes a partir de que la iglesia intentó ocultar estos abusos y se dio a conocer que los victimarios estaban siendo trasladados a otros países donde cometieron los mismos crímenes; A partir de esto desde diferentes organizaciones hubo repudio y rechazo ante la respuesta de la iglesia la cual ha sido “ que el pecado será absuelto si se busca un perdón” minimizando así la problemática que existe y la importancia de reparación y ayuda a las víctimas.(ONU,2019) Teniendo en cuenta estas injusticias, las acciones que tomaba la iglesia ocultando los casos, y la visibilizarían que se le estaba dando al tema, muchas víctimas se animaron a contar lo sucedido en diferentes partes del mundo y los informes le dieron gran importancia a las maneras en que los menores fueron abusados y luego silenciados por medio de construcciones morales, psicológicas e incluso violentas, y en el silencio que guardaron por años algunos superiores de la Iglesia. . (BBC news, 2010) Luego de estos hechos muchas de las víctimas conformaron asociaciones para fortalecer sus reclamos judiciales recibiendo apoyo de algunos sectores sociales, y luego de la visita del papa a Chile en 2017 se creó una red global de sobrevivientes que reúne a grupos de víctimas de todo el mundo llamada ECA. (Dazzarola.G.M. 2018)

Como se ha evidenciado en diferentes estudios sobre abuso sexual en esta problemática también se identifica que el victimario es una persona cercana a la familia o al cual la familia le tiene gran confianza y respeto. (Dazzarola.G.M. 2018)

Respecto a entrevistas, confesiones y por medio de cámaras ocultas se ha evidenciado por parte de la iglesia que sus representantes revelan creencias, valores y lealtades institucionales, pasando nuevamente por encima de los testimonios y emociones de las víctimas, negando, minimizando, justificando y obstaculizando la recuperación de la víctima a nivel psicosocial y judicial. (Pinto Cortez, C., & Cabezas, N G. 2020).

Para concluir este apartado es importante resaltar que las víctimas de abuso sexual por parte de integrantes de la iglesia católica siguen estando solas, se han muerto, se han enfermado o no pudieron crear una vida digna como consecuencias a los abusos e injusticias vividas.

(Barrientos J, 2019)

Violencia Sexual A Hombres En Relación A La Iglesia Cristiana

¿Qué Es El Cristianismo?

Hace parte de las tres religiones monoteístas que existen en el mundo. Tiene como base y fundamento las enseñanzas de Jesús de Nazaret, llamado aquí Jesucristo o jehová, a quien se le considera el mesías anunciado en el Antiguo Testamento, es decir, en la tradición religiosa judía.

Esta religión se fundó con el objetivo de proponer una esperanza de cambio y salvación para los más pobres y olvidados en una época de cruel explotación y desesperanza. Jesús y sus seguidores predicaban con su palabra, pero también con sus acciones que mostraban como ejemplo, llevando una vida sana y solidaria, rechazando la riqueza y el poder y entregando sus vidas por defender sus ideas. (El Historiador, 04 agosto 2021).

El cristianismo es una de las religiones más grandes del mundo con seguidores en todo lado, desde grandes ciudades hasta lugares remotos. El cristiano tiene una fe y una creencia basándose en que Jesús era Dios y siguen un código de ética establecido en su libro sagrado, La Biblia. Esta religión tiene raíces en el judaísmo, toma peso de la historia romana temprana y tiene varias ramas, que se fundaron de una misma raíz, esto quiere decir que actualmente existen diferentes iglesias cristianas, que se fundaron con las mismas creencias pero que no llevan el mismo nombre, ni tampoco tienen al mismo dueño o pastor. (Blog de edx, junio 29,2021)

Recorrido Histórico

En el siglo XV el sacerdote alemán Martín Lutero (1483-1546) inició con reclamaciones y peticiones hacia el poder de los Papas acusándolos de enriquecerse y llenarse de poder político gracias a la fe de los creyentes de esta organización. Alejándose así de las enseñanzas de Jesús, quien enseñaba todo lo contrario a lo que ellos en ese momento hacían. Esto produjo una ruptura dentro de la iglesia católica generando dos lados: por uno la Iglesia Oficial de Roma que seguía siendo la iglesia católica y por el otro los seguidores de Lutero, conocidos en ese momento como protestantes o luteranos, quienes desde un inicio propusieron la libre interpretación de la Biblia, y teniendo en cuenta las imposiciones que se generaban en la iglesia católica en esta nueva rama se dio la posibilidad para los sacerdotes de contraer matrimonio y combatir y dar a conocer la propiedad de bienes terrenales en manos de la Iglesia.(El Historiador, 04 agosto 2021).

Para el siglo XV y luego de la nueva revolución que generó Lutero esta nueva iglesia inició con 100 seguidores que estaban encargados de predicar de una manera diferente. Sin embargo, el crecimiento de esta fue rápido y con gran acogida, llegando a miles en el mundo mediterráneo con tan solo 3 siglos después de su surgimiento. Sin embargo, gracias al emperador Constantino se invoca el famoso Concilio de Nicea y el Edicto de Milán en el que se decreta la libertad de culto en el Imperio Romano. A pesar de este paso, Juliano restaura por un tiempo el paganismo Romano, pero esto no dura mucho tiempo gracias a Constantino II, quien apoyó al cristianismo. En el siglo IV, y gracias a Teodosio I, se establece el cristianismo como la religión oficial del imperio romano. (Blog de edx, junio 29,2021)

Abuso Sexual En La Iglesia Cristiana

El abuso sexual por parte de los líderes religiosos es un tema que la mayoría preferiría evitar, pero son necesarios de tocar e investigar ya que los efectos y consecuencias hacia las víctimas pueden ser devastadores, no solo por el abuso sexual que recibieron sino por la confianza, el respeto y la admiración que tenían por el abusador.

El abuso sexual por parte de un líder religioso o un cuidador se refiere a cualquier conducta sexual producida en el contexto de la Iglesia y donde una de las partes tiene más poder que la otra. El victimario puede ser cualquier persona en una posición de líder; Podría ser un pastor, un consejero cristiano, un líder juvenil, un diácono o un maestro de escuela dominical en este caso hacia un niño o adolescente que le sigue y por ende le obedece. ‘Entendiendo el abuso sexual por parte de un líder de la iglesia, pág. 12’’

Consecuencias Del Abuso Sexual En La Iglesia Cristiana

El abuso sexual por parte de un líder religioso o un cuidador tiene muchas consecuencias a largo plazo. El abuso afecta toda la vida de una persona, incluidos los sentimientos, las relaciones y la espiritualidad. Los efectos más comunes incluyen sentimientos abrumadores de miedo, culpa e ira. La deslealtad y aprovechamiento por parte de alguien admirado y al que se le atribuye toda la confianza existente destruye a menudo en la víctima la capacidad para confiar y deja un sentimiento de inseguridad. Las personas que han experimentado abuso se culpan a menudo a sí mismas, y se sienten sucias, avergonzadas y devaluadas. A menudo experimentan

depresión, ansiedad y dificultades físicas, tales como insomnio, trastornos alimenticios y fatiga.

‘Entendiendo el abuso sexual por parte de un líder de la iglesia, pág. 19’’

Consecuencias Y Diagnósticos Más Comunes En Colombia

Algunos estudios como los realizados por el Ministerios de salud, hablan sobre las consecuencias psicológicas del abuso sexual infantil que pueden desarrollarse a largo plazo, confirmando la gravedad de los problemas que pueden presentar estas víctimas a lo largo de sus vidas, a pesar de la dificultad que implica el estudio de este tema, así como los múltiples problemas de tipo metodológico que estos estudios suelen presentar. (2012). Las consecuencias son innumerables a continuación se describirán las más frecuentes que están involucradas con dimensiones físicas, conductuales, sexuales y sociales.

Los diagnósticos más comunes que se establecen en el menor, víctima de abuso sexual es el Trastorno de Estrés Postraumático TEPT, el cual es definido por Ovejero (2009), citado por Azcarate (2007), como: un trastorno de ansiedad que una persona puede desarrollar después de experimentar o ser testigo de un suceso traumático extremo durante el cual siente un miedo intenso, desesperanza u horror.(Estrategias de la intervención clínica en el abusos sexual infantil, pág. 10), también se presentan algunos de los siguientes diagnósticos:

Consecuencias Físicas:

• *Problemas de sueño:* Los niños que han sido abusados sexualmente normalmente luego de este evento tienen vuelvas al pasado, pesadillas relacionadas con este evento traumático y dificultades para conciliar el sueño, estos síntomas pueden presentarse durante años e inclusive si no se recibe ningún tratamiento podría ser para toda la vida, siendo este uno de los primeros pasos para relacionarse con el alcoholismo, las drogas y la depresión. (villanueva,2013).

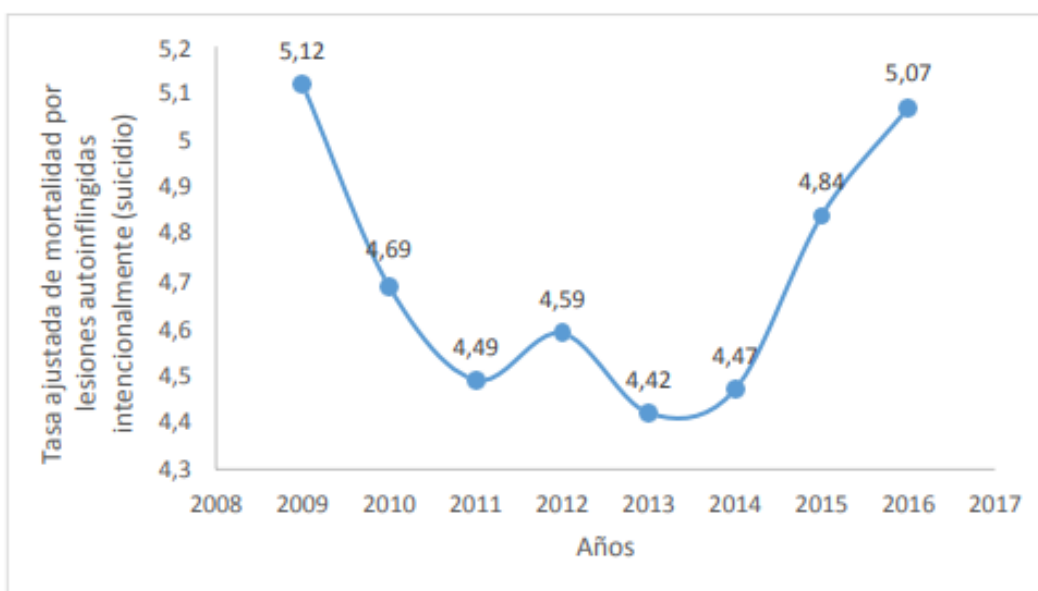
• *Trastornos Alimenticios (Anorexia, Bulimia, Obesidad):* Los trastornos de la alimentación son afecciones graves que se relacionan con las conductas alimentarias que afectan negativamente la salud, las emociones y la capacidad de desempeñarte en áreas importantes de la vida. (Mayo Clinic, trastornos de la alimentación, 2018). Los trastornos de la alimentación más frecuentes son la anorexia nerviosa, la bulimia nerviosa, y el trastorno alimentario compulsivo. (Mayo Clinic, trastornos de la alimentación, 2018).

Trastornos Disociativos De La Personalidad: Estos trastornos se presentan luego del abuso sexual y principalmente en la adolescencia los definen como disturbios o alteraciones en las funciones de identidad, memoria y conciencia. Se presentan en forma repentina, gradual o también puede limitarse a un breve periodo o ser duraderos y crónicos. Concretamente, la identidad del joven abusado se puede olvidar de manera temporal, quizá se asuma una identidad nueva o exista un sentimiento de pérdida de la realidad siendo instrumento para olvidar las experiencias dolorosas. (villanueva,2013)

Consecuencias Conductuales

• **Conductas Suicidas:** El suicidio devenido previamente de una idea pensamiento suicida), se puede concretar en tres áreas básicas. La primera, en el rubro social, que según Quintanar (2008) postulaba que el acto suicida se origina por una falta o exceso de regulación social.

Ilustración 4. Tasa ajustada de mortalidad por lesiones auto inflingidas intencionalmente (suicidios) por 100.00 habitantes, en Colombia, de 2009 a 2016.



Fuente: Boletín No 2, julio de 2017 Ministerio de salud

De acuerdo al Boletín No 2, julio de 2017 publicado por el Ministerio de salud se evidencia que el suicidio es más frecuente en hombres, en los cuales las tasas de mortalidad son de 3 a 4 veces más altas que en las mujeres, el 81% de las muertes son en hombre y el 19% en mujeres, el evento se presenta más en los solteros. Por edad, la distribución del suicidio en 2017

muestra que, en el grupo entre los 20 y 24 años el evento es más frecuente (14,6%), seguido por la población de 25 a 29 años (12,06%) y los de 30 a 34 años (9,65%). El 44,7% de los suicidios del país se da en personas de 20 a 39 años, lo cual indica que son muchos los años de vida potencialmente perdidos por esta causa. (Ministerio de salud, Boletín No 2, 2017).

Consecuencias Emocionales

• **Depresión:** El hospital privado de España, define la depresión como un trastorno mental caracterizado fundamentalmente por un bajo estado de ánimo y sentimientos de tristeza, asociados a alteraciones del comportamiento, del grado de actividad y del pensamiento. (Hospital privado con mayo reputación de España, 2015)

Según la organización mundial de la salud la depresión es una enfermedad frecuente en todo el mundo, y se calcula que afecta a más de 300 millones de personas. La depresión es distinta de las variaciones habituales del estado de ánimo y de las respuestas emocionales breves a los problemas de la vida cotidiana. (Organización Mundial de la salud OMS, 2017).

• **Ansiedad:** Según el centro de control y prevención de enfermedades, define La ansiedad puede presentarse en forma de miedo o preocupación, pero también puede hacer que los niños estén irritables y enfadados. Los síntomas de la ansiedad también pueden incluir problemas para dormir, además de síntomas físicos como fatiga, dolores de cabeza o dolores de estómago. Según el centro de control y prevención de enfermedades, refiere que algunos niños ansiosos no comunican sus preocupaciones y, por lo tanto, los síntomas pueden pasar desapercibidos. (Centros para el control y la prevención de enfermedades, 22 marzo 2021).

Según el DSM-V indica,

Autoestima: Se define este constructo psicológico como una propiedad individual basada en cuánto nos podemos llegar a valorar a nosotros mismos. La autoestima está basada pues, en la autoimagen y en la capacidad de querernos y apreciarnos. (Ana M. Bastida de Miguel, 16 mayo 2019). partiendo de la definición de autoestima, una de las consecuencias más comunes posteriores al abuso sexual es la **Baja Autoestima**. La cual está definida por Ana M. Bastida, como aquella que presenta dificultades para poder apreciar todas aquellas características que le hacen tan especial. Cuando presenta baja autoestima suele pensar que no será suficiente y que no presentará las capacidades necesarias para poder desenvolverse correctamente, ya sea en el trabajo como en las reuniones sociales. (Ana M. Bastida de Miguel, 16 mayo 2019).

Consecuencias Sexuales

La **Masturbación Compulsiva** es definida por Carmen Sánchez, 29 ago. 2020, como es aquella que se convierte en una actividad independiente del placer sexual, y que genera problemas en cómo nos relacionamos con el entorno.

Problemas de identidad sexual hace referencia a sentir un persistente malestar acerca de su condición sexual, junto al deseo de ser del otro sexo, llegando a verbalizar repetidamente que se pertenece a él. (Blog salud Mapfre, 29 jun 2020).

• **Disfunciones Sexuales:** Un estudio realizado en el año 2017 en Cataluña demostró que las disfunciones sexuales son más frecuentes en las personas que padecieron abuso sexual en la infancia y la adolescencia, y la satisfacción sexual percibida es menor, a pesar de que el abuso sexual se haya generado hace años. Las víctimas pueden manifestar actitudes negativas hacia la sexualidad: aversión, evitación, insatisfacción, inestabilidad en sus relaciones íntimas y tendencia a evaluarse negativamente. Por medio de este estudio también se evidenció que las víctimas se sienten menos satisfechas sexualmente, presentan menos deseo sexual, menos excitación sexual y menor frecuencia de orgasmo, en algunos casos presentando dolores y rechazo en las relaciones sexuales. López et al (2017)

Consecuencias Sociales

• **Retraimiento Social:** Numerosos estudios han demostrado que la experiencia de ser abusado sexualmente hace que la víctima no pueda establecer relaciones profundas y de confianza con los demás, por vergüenza y temor a que los otros se den cuenta de lo que ocurrió, resaltando además que muchas de las víctimas se sienten culpables por el evento que vivieron; cuando el victimario es parte de la familia o un ser cercano la víctima pasa por momentos confusos y traumáticos. (villanueva,2013)

Estrés Postraumático: Se define por la aparición de síntomas característicos que siguen a la exposición a un acontecimiento estresante y extremadamente traumático y donde la víctima de abuso sexual se ve envuelto en hechos que representan un peligro real para su vida o cualquier otra amenaza para su integridad física. (villanueva,2013)

Intervenciones Y Medios Preventivos Frente A Las Consecuencias Más Comunes Del Abuso Sexual En Niños Y Adolescentes En Colombia

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, el número de defunciones por suicidios en Colombia entre 2009 y 2016 fue de 17.522, con un promedio anual de 2.190 casos, en 2017 la cifra de suicidios (preliminar) fue de 2.097, esto es 377 casos menos que en 2016. En el boletín publicado por el Ministerio de Salud en el año 2017, se evidencio que en este período han presentado una variabilidad importante, con un pico alto en 2009, un descenso progresivo hasta 2011, para luego ascender y en 2013 alcanzó su valor más bajo en el período estudiado, con 4,42 por 100 mil habitantes, luego viene un ascenso en la tasa que persiste hasta la fecha. (Ministerio de salud, Boletín No 2, 2017)

Medios Preventivos En Colombia Frente Al Suicidio

Según la Ley 1616 de 2013 esta problemática ha sido incluida en el Plan Decenal de Salud Pública 2012 -2021, en la Dimensión Convivencia Social y Salud Mental, y es definida como uno de los eventos prioritarios para la vigilancia e intervención en salud pública en el marco de la Ley Nacional de Salud Mental (Ley 1616 de 2013). En el Ministerio de Salud y Protección Social se creó el Grupo Gestión Integrada para la Salud Mental, (GGISM) al interior de la Subdirección de Enfermedades No Transmisibles, la cual incluye entre las tecnología en salud a desarrollar por parte de todas las entidades territoriales del país la Estrategia Rehabilitación Basada en Comunidad en Salud Mental, así como las Zonas de Orientación

Escolar y los Centros de Escucha (que incluye centros de escucha telefónica o líneas telefónicas en salud mental). (Ministerio de salud, Boletín No 2, 2017).

Terapia Cognitivo Conductual Centrada En El Trauma (TF-CBT)

Normalmente las víctimas de Violencia sexual infantil sufren varias consecuencias, entre las que se destacan el estrés postraumático la depresión y la sintomatología ansiosa (Guerra, Cristóbal y Barrera, Paulina,2017)

Unicef ha confirmado la efectividad de esta terapia para las víctimas de violencia sexual y otros problemas o trastornos que afectan a los niños, pero es importante aclarar que esta no ha sido validada para la cultura colombiana ni latinoamericana. Pero si ha sido aplicada y revisada a nivel extranjero.

La TF-CBT es un modelo de psicoterapia originalmente diseñado por Cohen psicólogo británico para víctimas de abuso sexual, su objetivo es ayudar a niños, adolescentes y a sus padres a superar las consecuencias negativas de eventos traumáticos. demostrando que reduce a r síntomas de depresión, ansiedad y estrés postraumático.

El Tratamiento Está Compuesto Por:

Psi Coeducación: Se refuerzan pensamientos positivos para que la víctima pueda afrontar diferentes situaciones incluyendo eventos traumáticos.

habilidades parentales: Va dirigida a los padres, en esta se enseñan habilidades para hacer sentir a sus hijos que tienen un apoyo y en muchas ocasiones ser un soporte de ellos.

Relajación: Se enseñan diferentes métodos para que la víctima reduzca la ansiedad que tendrá durante el tratamiento y que se irá reduciendo.

Expresión y regulación emocional: Se enseña el reconocimiento y control de las emociones con el fin de que la víctima intente en lo posible siempre expresarse y evitar guardar sentimientos y emociones.

Afrontamiento cognitivo y procesamiento cognitivo: La víctima logra expresar y reconocer sus pensamientos, incluyendo los que son disfuncionales, generando poco a poco la eliminación de estos.

Creación de una narrativa del trauma: La víctima logra relatar el trauma que tuvo, afrontando los recuerdos traumáticos y dolorosos, integrado y aceptando esto en su vida.

Exposición en vivo a estímulos que le recuerden el trauma: Se genera una exposición gradual de recuerdos, actividades y hechos para que la víctima aprenda a enfrentar la realidad y sepa cómo actuar y pensar.

Establecimiento de un plan de seguridad y de desarrollo a futuro: La víctima aprenderá a afrontar diferentes adversidades, logrando sentirse más seguro y capaz de todo lo que realiza.

Este tipo de terapia tiene una duración que varía según la necesidad de cada víctima, el éxito de la terapia depende del compromiso y esfuerzo de la víctima, sus padres o adultos responsables y el terapeuta.

Antes de empezar con cualquier tipo de terapia es necesario conocer cómo está la víctima y con qué grados tiene presente las consecuencias, por ende, es recomendable utilizar:

- Escala de depresión de Beck.
- Sub escala de Ansiedad Estado del Inventario de Ansiedad Estado-Rasgo.
- Entrevista clínica.

De acuerdo a los resultados que se obtienen el terapeuta podrá indicar el posible número de terapias y así mismo explicar tanto a la víctima como a sus padres o responsables el grado del trauma que la víctima tiene hasta ahora.

Planteamiento Metodológico

La presente reflexión se desprende del trabajo de investigación Niños y Adolescentes Hombres Víctimas De Violencia Sexual “Una Realidad En Colombia”, el cual tiene como objetivo analizar los efectos psicológicos más frecuentes del abuso sexual en niños y adolescentes hombres en Colombia, a través de contextos sociales como: La religión, en relación a la iglesia católica y cristiana. Sistemáticamente las fuentes existentes relacionadas al tema de investigación, que a su vez constituyen una contextualización en donde se evalúan y se interrelacionan los resultados obtenidos que cumplen un proceso metodológico y riguroso que puede ser susceptible de réplicas o futuras investigaciones que permitan facilitar el encontrar resultados iguales o similares, teniendo así un amplio nivel de correlación.

Según (Alulema y Reyes, 2017, pág. 3) Las revisiones sistemáticas son un tipo de investigación científica que tiene como propósito integrar de forma objetiva y sistemática los resultados de los estudios empíricos sobre un determinado problema de investigación, con objeto de determinar el estado de la cuestión en ese campo de estudio.

El presente trabajo de análisis tiene como único objetivo resaltar la importancia del poco material de difusión, discusión e investigación que hay en el fenómeno del abuso sexual a niños, adolescentes hombres colombianos en contextos religiosos como la iglesia cristiana y católica,

teniendo en cuenta que en un país como Colombia este es un fenómeno muy poco valorado, discutido y abordado. Por tanto se hace necesario identificar cual es la mayor afectación psicológica que tienen los niños y adolescentes hombres víctimas de violencia sexual, en los contextos religiosos de Colombia y cuál es la importancia para los procesos significativos como lo son la reestructuración psicosocial de poblaciones y sectores golpeados por la violencia sexual de esta población dónde la presencia de un psicólogo que ejecute los procesos de conciliación y perdón social tienen como fin el dejar de lado la normalización, omisión o olvido de estos delitos como se han ido convirtiendo en historia y no se toman como lo que son, crímenes o delitos de alta importancia.

Método

Dando respuesta a lo anterior se tomaron en cuenta diferentes parámetros y lineamientos de búsqueda con el fin de contextualizar e identificar las fuentes que sirvieron como referente para realizar el análisis.

Por ende, se llegó a un total de 55 documentos relacionados con los delitos contra la libertad sexual y como es el rol del psicólogo en estos contextos sociales colombianos en los que la impunidad y poca intervención psicosocial se desarrolla, dichos documentos fueron organizados en una bitácora de búsqueda donde se dio continuidad a la revisión y discriminación de las fuentes condensadas en la bitácora.

De esta forma el proceso de análisis fue segmentado en tres momentos específicos: La búsqueda, la cual fue de tipo estructurada y en donde se identificaron las fuentes que se consideraron pertinentes para la síntesis del trabajo; El análisis, en donde se identificaron los

aportes que facilitaron la aproximación a realizar las categorías de análisis; y finalmente la consolidación, que busca dar a la pregunta de investigación.

Los resultados de las búsquedas fueron obtenidos de bases de datos y buscadores como Google académico, centro de memoria histórica, La base de datos de la Biblioteca de la Universidad Cooperativa de Colombia en enlace con la red de revistas científicas de América latina y el Caribe (REDALYC), Proquest, y 0 ABUSOS.ORG.

Categorías De Análisis

En el proceso de dar cumplimiento al objetivo planteado se hace necesario establecer categorías específicas que darán una guía al ejercicio de análisis a los documentos seleccionados, las fuentes y la síntesis de la conclusión de estas. De esta manera se seleccionó una categoría con 2 subcategorías así: 1) Abuso sexual en hombres niños y adolescentes, en edades promedio de 5 a 16 años Contextos religiosos: catolicismo y cristianismo 1.1) Intervención psicológica: Cuales son las Consecuencias y Traumas más frecuentes en el abuso sexual 1.2)Cuál es la intervención psicología abordada en Colombia.

Procesos de reconstrucción social y político del abuso sexual en hombres niños y adolescentes, en edades promedio de 5 a 16 años Contextos religiosos.

Estas subcategorías seleccionadas son con base al modelo planteado por Tomás Alberich que en el 2009 las propuso así: Acciones de organización, Muestra de los posicionamientos Lluvia de ideas Philips 6/6.

Estas categorías permiten facilitar los procesos para que las colectividades se sientan como sujetos de transformación, donde las personas se consideran actores de su propia historia y no objetos de estudio:

I. Acciones de organización – bajo techo: Son aquellas acciones que se suelen estar bajo techo, por ejemplo: Las denuncias, cartas públicas, programas de apoyo; 0 abusos.

Con éstas acciones la población civil y abusada dejan de obedecer aquellas leyes o reglas que reproducen condiciones de inhumanidad, y las organizaciones encargadas de la regulación legislativa deciden cooperar con la reproducción injusticia. Las acciones de fuerza – violencia activa se definen como “acciones de fuerza” y en ellas se incluyen todas aquellas que usan algún instrumento de fuerza material o legal con ejercicio de la violencia con amenazas, desalojos, juicios, uso de armas.

II. Muestra de los posicionamientos: Es útil para saber “quién es quién” puede ser el cuadro siguiente, en el que podemos colocar tanto a las instituciones, como a las asociaciones y a las personas individuales según se sitúen respecto al tema que es objeto del proceso.

III. Lluvia de ideas (brainstorming): Es la estrategia más sencilla de generación espontánea y libre de ideas sin que medie debate o discusión grupal: el enunciado de los sentimientos y actitudes ante el tema lanzado por el animador se hace en voz alta y de forma desordenada.

IV. Philips 6/6: Consiste en dividir el grupo grande en subgrupos a seis personas que discuten sobre el tema planteado por el moderador durante seis minutos; después un portavoz de cada grupo expone las conclusiones a las que han llegado y el animador las anota en una pizarra.

Este proceso implica que la sociedad en su conjunto, en uso de sus facultades democráticas, pueda finalmente iniciar un proceso inédito de búsqueda de la verdad y de la justicia tan intensamente reclamado, y que aún en democracia no se ha podido lograr.

Así mismo este hecho significaría la creación y apertura a un ámbito donde las víctimas directas e indirectos por estos crímenes de abuso sexual contra la integridad sexual se puedan

expresar con libertad, que sean escuchados y legitimados en términos judiciales que así mismo les permitan dar un paso firme hacia la reparación social, jurídica y psicológica que hasta este momento es escasa y predomina en el olvido de quienes con el simple hecho de tomarle con normalidad hoy hacen parte de un proceso de estigma social que no permite el avance a una dignificación social completa y de reconocimiento.

Subcategorías 1.1) Intervención psicológica: Cuales son las Consecuencias y Traumas más frecuentes en el abuso sexual 1.2) Cuál es la intervención psicología abordada en Colombia.

Estas subcategorías de referencia se proponen con el fin de establecer un conjunto de elementos característicos que puedan estar asociados o relacionados con el papel que desempeñan la psicología como tal en los procesos de reconstrucción social, que solo los profesionales en estas áreas psicosociales pueden llevar a cabo para que realmente se evidencie la reconstrucción desde el individuo como parte de la sociedad. En lo que se esperaba obtener del análisis documental, estaba el papel que le corresponde ejercer al psicólogo, los procesos y posturas que debe afrontar frente a cualquier tema o situación, cómo manejarlo y además, teniendo en cuenta que el referirse a los abusos sexuales en hombres, es al tiempo relacionar temas de alto impacto para la sociedad que parecen normalizar dicho impacto con el olvido o costumbre, quizás como un mecanismo de protección, esto según los diversos autores seleccionados que permiten buscar e identificar diferencias o similitudes en la manera de cómo debe ser el abordaje del psicólogo según la perspectiva de cada autor.

Instrumentos Utilizados

Dando continuidad al método implementado en el presente ejercicio de análisis los instrumentos que fueron utilizados fueron la bitácora de búsqueda de fuentes y la matriz de análisis como herramienta de análisis documental.

Bitácora de Búsqueda: Consiste en una tabla Excel de once columnas distribuidas de la siguiente manera:

En la columna N° 1 va la información relacionada al número de la búsqueda realizada; en la columna N°2 se ubica la información que establece los criterios del rango de fechas a tener en cuenta para los referentes documentales; en la columna N°3 va condensada la información del tipo de búsqueda la cual para este ejercicio de análisis se clasifica dentro de una búsqueda estructurada; en la columna N° 4 se ubicó la información relacionada a los buscadores o bases de datos de donde se obtuvo la información; en la columna N°5 se ubicó la información relacionada a las palabras clave o criterios de búsqueda tenidos en cuenta para la selección de fuentes; en la columna N°6 se digitó el número de hallazgos para cada búsqueda en particular; en la columna N°7 se especificó el número de hallazgo del total de los 56 seleccionados; en la columna N°8 se ubicó la referencia según formato APA 7ta edición; en la columna N°9 se anexó la información del tipo de fuente referenciada, por ejemplo: Libro, artículo etc.; en la columna N°10 se digitó la información relacionada a la URL en donde reposa el documento referenciado; y en la columna N°11 se ubicó una breve descripción de la fuente que acredita la relación con la temática de análisis propuesta en este documento (ver tabla 1), los cuales serán de gran relevancia para los resultados presentados en este análisis sistemático a la literatura.

Tabla 1. Bitácora de búsqueda de fuentes

Bitácora de búsqueda de fuentes	
Tema: Abuso Sexual a Hombres en Contexto Religiosos	
Subsistemas: Qué afectación psicológica tienen los niños y adolescentes hombres víctimas de violencia sexual, en contextos religiosos en Colombia.	Objetivo: Identificar Fuentes Idóneas Para La Elaboración De Una Revisión De Literatira.

# de Búsquedas	Fecha	Tipo de Búsqueda	Buscador/Base de datos	Parámetros de Búsqueda	# Hallazgos	Hallazgos	Referencia APA	Tipo de Publicación	Url	Observaciones
1										
2										
3										

Fuente: Elaboración Propia

Conclusiones

A través de la consolidación de información de varias fuentes y contextos, podemos determinar que la problemática del abuso sexual a hombres niños y adolescentes en la iglesia o religión es muy común pero poco documentado formalmente ante entidades estatales, organizaciones de derechos humanos y demás. Sin dejar de lado la doble moral con la que se manejan los procesos expuestos a la denuncia, donde las víctimas se ven en medio de una investigación literaria que carece de carácter formativo y le sobra impunidad. Esto se logra evidenciar en relación a la cultura, las creencias, sus costumbres y demás procesos que a hoy hacen que la sociedad y sus tiempos aún prevalezca el machismo evidente en estos contextos religiosos donde es este el que está gobernando en muchos aspectos y no permiten una divulgación responsable que promueva la prevención, la real reconciliación y recuperación social-psicológica de estos hombres niños y adolescentes víctimas de abuso sexual por un medio que se supone en el ideal social “cuidan” de nosotros desde la espiritualidad y cuerpo.

Por ende, la presente investigación busca visualizar que la violencia sexual y de género se manifiesta en todas las esferas sociales de nuestro entorno social colombiano; Por esto es importante considerar cómo el poco abordaje jurídico e investigación social-psicológica hacen de esta una problemática que ha permitido cifras desconocidas y aparentemente “bajas” del abuso sexual en niños y adolescentes hombres colombianos, lo que apalanca cifras que carezcan de veracidad. Esto último a consecuencia de entre una de las muchas causas, las pocas denuncias que se presentan formalmente, pasando a hacer de este hecho uno de los más impunes o aislados para las víctimas hombres abusados por entes religiosos en Colombia.

Dónde se ha naturalizado la violencia de género como un instrumento necesario para construir y mantener la desigualdad. Es decir que en la actualidad un ser humano que se identifique con el género masculino ya vive desde corta edad la violencia estructural que nace de la cultura y que, por tanto, cuenta con toda una serie de argumentos y motivos para justificar su uso en determinados contextos, y sirve para ser integrada sobre circunstancias particulares, como por ejemplo el consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas por parte del agresor, o el padecimiento de algún trastorno mental que no sólo justifican actos violentos sino que invalidan el dolor de sus víctimas, teniendo en cuenta creencias populares y dogmas que rezan que los hombres no lloran, por tanto no se quejan y menos denuncian actos violentos como lo son una violación.

Discusión

En la presente investigación se ha evidenciado que el abuso sexual en niños y adolescentes víctimas de violencia sexual por parte de un sacerdote o un pastor afecta de gran manera el desarrollo de todas sus áreas de ajuste, se sabe que cualquier tipo de abuso afecta de manera psicológica a cualquier persona independientemente a su género, edad, creencia, etc.: Pero en el caso de estas víctimas el trauma es aún mayor ya que el victimario fue una persona a la cual se le brindó la confianza no solo de la víctima sino de toda una familia generando en ella, cierta confusión, repugnancia por sí mismo, tristeza y demás consecuencias que se nombraron anteriormente.

En la construcción de este documento investigativo y de revisión de la literatura, se logra evidenciar la poca información que se tiene respecto al abuso sexual en niños y adolescentes de género masculino y como los pocos casos que se conocen se han intentado desaparecer de

diversas formas, sin dejar a un lado que aun en el siglo XXI en Colombia siguen re victimizándose a las víctimas de diferentes formas y desde diferentes instituciones, dejando desprotegida a la víctima desde diferentes ángulos como lo son la justicia, su recuperación psicológica, la reparación a la víctima, etc.

Es importante resaltar también que la terapia cognitivo conductual centrada en el trauma (TF-CBT) ha sido estudiada de manera extranjera y es importante que desde la psicología colombiana se empiecen a generar estudios mostrados los resultados en víctimas colombianas para así mismo conocer la efectividad de este tratamiento que actualmente es tan conocido no solamente a nivel nacional sino a nivel Latinoamérica.

Así mismo, está en mano de todos, no romantizar la norma de que un sacerdote o un líder espiritual no puede o no debe hacer daño a su “rebaño”, pues para acabar con esta clase de

problemas sociales se debe puntualizar la atención en la niñez como máxima fuente de cuidado, prevención y protección, porque es desde allí que lo informativo lo hace todo y hace la diferencia del ser humano que se guía del tratado con los títulos y noticias inculcados en su primera infancia, dónde se normalizan palabras en relación con el machismo simbólico, acoso, aislamiento, intimidación, amenazas y desprecio, y es que desde siempre se nos enseñó que a los hombres de la Iglesia católica es la continuación de la comunidad cristiana primitiva establecida por los discípulos de Jesucristo. Por lo que se considera organización los herederos o descendientes de los apóstoles que en cierto momento seguían a Jesús, dónde las sanas costumbres y enseñanzas predominan.

Recomendaciones

Este proceso investigativo permite que se continúe con la apertura y profundización a futuras investigaciones de revisión que aborden los abusos sexuales a niños hombres y adolescentes del género masculino, donde se les de la misma importancia en igualdad al abuso sexual de las mujeres y niña que intentan generar en ellos una recuperación de su psiquis, personalidad entre muchos procesos internos que aparecen después de un abuso sexual, esto brindando herramientas para que ellos puedan continuar desarrollando su ciclo adecuadamente cómo personas de aporte a la sociedad.

Actualmente las denuncias por abusos sexuales en las iglesias tanto católicas como cristianas se han disparado en los dos últimos años, se recomienda seguir con investigaciones del mismo interés para dar a conocer lo que las instituciones religiosas y de doctrinas similares quieren seguir callando, así mismo darles voz a estas víctimas, para que así se pueda dar una posible prevención a estos hechos.

Es de tener presente que algunos estudios realizados por el Ministerios de salud, hablan sobre las consecuencias psicológicas del abuso sexual infantil que pueden desarrollarse a largo plazo, confirmando la gravedad de los problemas que pueden presentar estas víctimas a lo largo de sus vidas, a pesar de la dificultad que implica el estudio de este tema, así como los múltiples problemas de tipo metodológico que estos estudios suelen presentar. (2012). Las consecuencias son innumerables a continuación se describirán las más frecuentes que están involucradas con dimensiones físicas, conductuales, sexuales y sociales.

Donde los diagnósticos más comunes que se establecen en el menor, víctima de abuso sexual es el Trastorno de Estrés Postraumático TEPT, el cual es definido por Ovejero (2009), citado por Azcarate (2007), como: un trastorno de ansiedad que una persona puede desarrollar después de experimentar o ser testigo de un suceso traumático extremo durante el cual siente un miedo intenso, desesperanza u horror. (Estrategias de la intervención clínica en el abuso sexual infantil, pág. 10).

Finalmente, este trabajo pretende no solo ser puente de visibilización a estos actos, también se busca tener presente que según la Ley 1616 de 2013 esta problemática ha sido incluida en el Plan Decenal de Salud Pública 2012 -2021, en la Dimensión Convivencia Social y Salud Mental, y es definida como uno de los eventos prioritarios para la vigilancia e intervención en salud pública en el marco de la Ley Nacional de Salud Mental (Ley 1616 de 2013). En el Ministerio de Salud y Protección Social se creó el Grupo Gestión Integrada para la Salud Mental, (GGISM) al interior de la Subdirección de Enfermedades No Transmisibles, la cual incluye entre las tecnología en salud a desarrollar por parte de todas las entidades territoriales del país la Estrategia Rehabilitación Basada en Comunidad en Salud Mental, así como las Zonas de Orientación Escolar y los Centros de Escucha (que incluye centros de escucha telefónica o líneas telefónicas en salud mental). (Ministerio de salud, Boletín No 2, 2017).

Cronograma

CRONOGRAMA		MES	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
FASES	ACTIVIDADES						
Establecimiento de objetivos	Elaborar alternativas de estudio						
	Analizar datos y extraer información del tema a estudiar						
Explicar conceptos	Establecer el orden que se debe seguir y la importancia del proyecto						
Recepción del contexto	Recepción del contexto de la temática por parte de los investigadores y literatura de la queoda						
	Realizar revisión sistemática del planteamiento por temas y contextualizando el contexto de la investigación a través de la revisión						
Aplicación temática	Explicación de conceptos, sus características del proyecto, creación de matriz de revisión						
Recepción de datos	Alcance de la literatura e inclusión de datos e información relevante para el tema						
Análisis de datos	Identificación de la información relevante en cuanto a la metodología, los autores y los enfoques literarios o metodológicos para acciones de mejora y ajustes temáticos.						
Retroalimentación	Elaboración de revisiones del proyecto para mejorar y complementarlo del proyecto semestral.						
Conclusiones y recomendaciones	Conclusiones finales de revisión sistemática del planteamiento por temas						
Elaboración del proyecto final	Revisión final del proyecto elaborado						
Presentación	Sustentación del proyecto final, objetivos y alcances						
Aplicación	Elaboración de actividades y educativas.						

Referencias Bibliográficas

- Abuso sexual de hombres y niños, revista rainn, 2021
- Arrom suhurt, c. H., fresco arrom, m. D. P., arrom suhurt, c. M., samudio, m., arrom de orrego, m. A., arce ramírez, a. C., & romero núñez, m. M. (2015). Trastornos mentales en hombres y mujeres expuestos a abuso sexual en la infancia. *Memorias del instituto de investigaciones en ciencias de la salud*, 13(3), 17-23.
- Amorós, c. (2005). La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias--para las luchas de las mujeres. Universitat de valència
- Ana m. Bastida de miguel, psicología- online, 2019, características de personas con autoestima baja
- Beatriz mabel pacheco, (2014) agresividad escolar e ideas suicidas en escuelas secundarias
- Christine ricardo y gary barker, una revisión literaria y llamada a la acción, noviembre 2008
- Comite internacional de cruz roja; cicr, (2014). violencia sexual en conflictos armados
- Canar caracol, los informantes ,2019 , *relato de victima de abuso sexual*
- Centro nacional de memoria histórica (2018), memoria histórica con víctimas de violencia sexual: aproximación conceptual y metodológica, cnmh, bogotá
- Comité permanente,(05 de noviembre de 2002) horas dolorosas llaman a la conversión
- Caracol radio, 12 de mayo de 2010, capturan en antioquia a un cura que abusó de dos niños en ibagué, se puede visualizar en:
https://caracol.com.co/radio/2010/05/12/judicial/1273650240_297330.html
- Cornejo, giancarlo (2011). La guerra declarada contra el niño afeminado: una autoetnografía "queer". *Iconos. Revista de ciencias sociales*, (39),79-95.[fecha de consulta 4 de agosto de 2021]. Issn: 1390-1249.
- Cuevas jaramillo, maría clara, & marmolejo medina, maría alejandra (2014). Observadores en situaciones de victimización por intimidación escolar: caracterización y razones de su rol. *Psicología desde el caribe*, 31(1),103-132.[fecha de consulta 12 de agosto de 2021]. Issn: 0123-417x
- Díaz llanes, g. (2000). Un enfoque teórico-metodológico para el estudio de la violencia. *Revista cubana de salud pública*, 26(2), 85-90.
- Di pasquale, mariano (2012). Notas sobre el concepto de ideología. Entre el poder, la verdad y la violencia simbólica. *Tabula rasa*, (17),95-112.[fecha de consulta 8 de agosto de 2021]. Issn: 1794-2489.
- El país, 2018 , "un día me desperté y el sacerdote estaba tocándome"
- Fiscalía general de la nación, 09 de marzo de 2018, capturan a sacerdote condenado por abuso sexual de una menor.
- Revista interamericana de psicología = interamerican journal of psychology, issn 0034-9690, vol. 53, nº. 2, 2019, págs. 219-228.
- Fontenla, m. (25 de junio de 2020). ¿qué es el patriarcado? Mujeres en red. El periódico feminista.
- Gallegos, w. L. (2012). Algunas consideraciones sobre la familia y la crianza desde un enfoque sistémico. *Rev. Psicol. Arequipa*, 35.
- Guzmán-díaz, a. V., & ruiz, p. T. (2019). La aproximación dialógica al abuso sexual infantil y sus' efectos' sexuales: la experiencia de un hombre con identidad gay. *The qualitative report*, 24(10), 2536-2553.

- García, I. F. (2015). Nuevas masculinidades: discursos y prácticas de resistencia al patriarcado (master's thesis, Quito: Flacso sede Ecuador).
- Gil, Enrique (2006). Máscaras masculinas. Héroes, patriarcas y monstruos. Anagrama, Barcelona en adolescentes. Su asociación con las relaciones de pareja y el modelo de maternidad y paternidad. *Cultura de los cuidados*, 22(51), 144-153.
- Guerra, Cristóbal y Barrera, Paulina (2017). Psicoterapia con víctimas de abuso sexual inspirada en la terapia cognitivo-conductual centrada en el trauma. *Revista de psicología*, 26(2), 1-13. [fecha de consulta 24 de octubre de 2021]. Issn: 0716-8039.
- Janos, E., & Espinosa, A. (2015). Representaciones sociales sobre roles de género y su relación con la aceptación de mitos y creencias sobre la violencia sexual. *Límite revista interdisciplinaria de filosofía y psicología*, 10(33). Recuperado a partir de <https://revistalimite.cl/index.php/limite/article/view/38>
- Justicia Justicia, Fernando, & Benítez Muñoz, Juan Luis, & Fernández de Haro, Eduardo (2006). Caracterización del acoso psicológico en el contexto universitario. *Revista de psicología del trabajo y de las organizaciones*, 22(3), 293-308. [fecha de consulta 12 de agosto de 2021]. Issn: 1576-5962. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=231317121004>
- John Libar Brand, Carolina Hincapié. (2015) (revisión teórica acerca de las estrategias de intervención)
- Lehrer, J. A., Lehrer, E. L., & Oyarzún, P. B. (2009). Violencia sexual en hombres y mujeres jóvenes en Chile: resultados de una encuesta (año 2005) a estudiantes universitarios. *Revista médica de Chile*, 137(5), 599-608.
- Lehrer, J. A., Lehrer, E. L., & Oyarzún, P. B. (2009). Violencia sexual en hombres y mujeres jóvenes en Chile: resultados de una encuesta (año 2005) a estudiantes universitarios. *Revista médica de Chile*, 137(5), 599-608.
- Lara Juan, 096 de mayo de 2006, *la Nación*, el mundo, estudio descarta que curas sean los únicos abusadores.
- Lerner, G. (1990). El origen del patriarcado. *La creación del patriarcado*, 310-345.
- López Silvia (2015) *la violencia simbólica en la construcción social del género*.
- Montijo, S. S. R., & Benítez, C. Y. G. (2017). Comportamientos de riesgo y abuso sexual en varones y mujeres con discapacidad visual o auditiva. *Revista española de discapacidad (Redis)*, 5(1), 133-151.
- Moser, P. T., & Morelos-Zaragoza, S. L. (2015). Violencia sexual contra el hombre: avance jurisprudencial de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. *Revista Internacional de Derechos Humanos*, (5).
- Millet, K. (1995). *Política sexual*. Cátedra.
- Mayo Clinic, (2018) *trastornos de la alimentación*
- Ministerio de Salud, 12 junio 2015, *prevención del suicidio adolescente - clínica Mayo*
- Ministerio de Salud, julio 2017, *boletín no 2, conducta suicida subdirección de enfermedades no transmisibles*
- Nuevo León, *en la prevención está la salud*, (2015), *trastornos alimentarios*
- Paredes, J., Barrio, M., Ramos-Lissón, D., & Suárez, I. (1998). *Diccionario de los papas y concilios*. Ariel.
- Pellitero, R. (2014). *el catecismo de la Iglesia Católica en la historia de la Iglesia. Actualidad catequética para la evangelización*

- Sánchez olvera, a. R. (2009). Cuerpo y sexualidad, un derecho: avatares para su construcción en la diversidad sexual. *Sociológica (méxico)*, 24(69), 101-122.
- Silve, k. (2019). penetración forzada: los hombres que denuncian haber sido violados por mujeres (y por qué la ley en inglaterra y gales no los protege), *bbc news mundo*. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-49111844>
- Santos-olmo, ana belén, & ausín, berta, & muñoz, manuel, & serrano, pilar (2008). Personas mayores en aislamiento social en la ciudad de madrid: experiencia de una intervención a través de la estrategia psicológica de búsqueda activa. *Psychosocial intervention*, 17(3),307-319.[fecha de consulta 12 de agosto de 2021]. Issn: 1132-0559. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?Id=179814023007>
- Sílvia lópeza, concepció faroa, lourdes lopetegua, enriqueta pujol-riberae, mònica monteagudoe, jesús cobog, maría isabel fernándeza, grupo de investigación en salud sexual y reproductiva de cataluña (2017) impacto del abuso sexual durante la infancia-adolescencia en las relaciones sexuales y afectivas de mujeres adultas
- Terry, k., & tallon, j. (2004). The nature and scope of the problem of sexual abuse of minors by priests and deacons. Unpublished report. Retrieved june, 30, 2009.
- Vilet carvajal, mariana gabriela ; f. Galán jiménez, jaime sebastián (2021). Apropiación del cuerpo
- Villanueva sarmiento, ibeth (2013). El abuso sexual infantil: perfil del abusador, la familia, el niño víctima y consecuencias psíquicas del abuso. *Psicogente*, 16(30),451-470.[fecha de consulta 30 de agosto de 2021]. Issn: 0124-0137. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?Id=497552364016>